IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

NUM. 176

ALMANAQUE

HOY 6—La transfiguracion de Nuestro Señor Jesu Cristo, san Sixto papa y mártir.

La verdad de la historia sobre la compañia de Jesus

POR FRANCISCO DE P. MELLADO.

(Conclusion.)

Como San Ignacio amaba la pobreza, la recomienda en muchas partes de sus constituciones; no queria que las casas profesas tuviesen renta alguna, pudiéndola solo tener los colejios y casas de pruebas; prohibia recibir fundaciones de misas perpétuas; sin retribucion alguna por las misas, confesiones, sermones, visitas de enfermos, por la enseñanza ó algun otro empleo de los que la Compañia tiene obligacion de ejercer segun su instituto. El hábito de estos religiosos debia ser el de los demas eclesiásticos, siendo honesto, segun el uso del pais, sin cosa contraria á la pobreza religiosa. Este hábito consistia en una sotana y un manto largo como el de los eclesiásticos, pero sin alzacuello, porque no le usaban los eclesiásticos en la época que ellos se establecieron. Los escolares aprobados llevaban tambien en Francia el ropon largo, y en Italia en vez de esto una túnica abierta por delante con una vuelta desde el cuello al suelo, y mangas perdidas. El designio que formó el fundador de convertir al mayor número de hombres que le fuese posible, le hizo pensar que la Compañia tenia que tratar con los hereges y libertinos que se burlarian del hábito religioso, y por lo tanto debia evitarse esto á fin de lograr mejor el éxito. Por eso los jesuitas han adoptado en todos los paises el trage que mas pudiera simpatizar con el pueblo á quien iban á enseñar. Ultimamente San Ignacio dejó prescrito en su regla el alojamiento, alimentos y demas cosas relativas á la vida ordinaria conforme á la leyes de la modestia y la pobreza sin prefijar ninguna clase de austeridad obligatoria.

En la Compañia de Jesus se han distinguido muy grandes ingénios en toda clase de ciencias y en sus casas estaban reunidas todas las artes y oficios mecánicos. Las armas de la Compañia son en campo de azul el nombre de *Jesus* de oro, rodeado de rayos de lo mismo con esta divisa: *Ad majoreu en Dei glorian.*

Habido asi mismo religiosa jesuitas; pero su instituto fué de corta duracion. Cuando San Ignacio estuvo en Barcelona, se mantuvo con las limosnas de una señora llamada Isabel Rozel, que le proporcionó algunas otras. Esta señora, sabiendo algunos años despues que Ignacio habia fundado su Compañia pasó á verle á Roma en el año 1545, y hallándose viuda resolvió retirarse del mundo y vivir segun los consejos evangélicos en la obediencia de los jesuitas. Se asoció con dos señoras romanas y obtuvo del Papa Paulo III el permiso de abrazar aquel género de vida. Aunque San Ignacio vió que aquella direccion no convenia á su órden, el agradecimiento que profesaba á su bienhechora, y el corto número de las nuevas religiosas le determinaron á cuidar de ellas; pero muy pronto se arrepintió, confesando que la direcion de estas tres devotas le daba mas trabajo que toda la Compañia, á todas horas necesitaba resolver sus cuestiones, calmar sus escrúpulos, oir sus quejas y terminar sus diferencias: lo cual le obligó á representar al papa que semejante carga entorpeceria á la Compañia, y que seria muy importante que su santidad le eximiese de ella, conociendo que si esta pequeña comunidad de mugeres, compuesta de solo tres llegaba á ser numerosa y se estendia por otras provincias, seria imposible dirigirla sin perjuicio de su principal instituto. El papa le concedió su demanda y en 1547 eximió á los jesuitas del gobierno de las religiosas: asi esta comunidad que pretendia vivir segun las reglas de San Ignacio, fué destruida en breve tiempo.

Mas adelante, en el pontificado de Urbano VII, ciertas mujeres en Italia y otras provincias tomaron el nombre de los jesuitas y se asociaron en comunidad, á pretesto de seguir una vida religiosa, aunque no tenian el permiso de la Santa Sede. Tomaron un hábito particular, establecieron edificios acomodados en forma de colegios y casas de prueba, y eligieron una superiora general á quien daban el nombre de propuesta. Hacian en manos de ella los votos de pobreza, castidad y obediencia, á imitacion de los votos solemnes de religion, sin estar ligadas á las leyes de la clausura. Iban de una parte á otra para procurar la salud de las almas, haciendo cosas que en realidad no convenian á la debilidad de su sexo, emprendiendo ejercicios que muchos hombres de gran esperiencia, doctos en las letras sagradas y recomendables por la pureza de su vida, no emprendian sino dificilmente y con circunspeccion. Ademas de la generala tenian visitadoras, rectoras y otras dignidades.

El papa Urbano VII les advirtió por su nuncio y algunos obispos que desistiesen de su empresa: Pero ellas despreciando todos los avisos y atreviéndose á enseñar cosas contrarias á la santa doctrina, dieron lugar á que el papa suprimiese aquella pretendida congregacion por un breve de 21 de mayo de 1631, privando de sus oficios á la generala, á sus visitadoras, á las rectoras y demás, y absolviéndolas de todo voto y promesas á que las de la congregacion se hubiesen ligado, mandándolas con pena de escomunion que saliesen de los conventos y casas donde habitaban. Quedaron, pues, anulados todos los votos que habian hecho y en libertad de usar de sus bienes y disponer de ellos á la hora de la muerte, pudiendo tambien casarse las que lo tuvieran por conveniente, aunque les exortó á entrar en alguna de las órdenes religiosas establecidas para no perder el propósito que tenian hecho de consagrarse á Dios.

Hasta aqui la historia del instituto ó de la órden religiosa de los jesuitas. Pudieramos ocuparnos ahora en describir el papel que han representado en el mundo, lo mucho que han figurado en todas las naciones, y la parte activa que han tenido en una porcion de acontecimientos importantes; pero esta tarea se presenta para nosotros muy ingrata porq' en este terreno la órden de los jesuitas ha sido objeto de las mas violentas y exageradas impugnaciones, y contra ellas se han fulminado los mas severos cargos y las mas terribles acusaciones, y como por nuestra parte no podemos apreciar de una manera exacta lo que haya de verdad en estas inculpaciones, no queremos incurrir en la ligereza, harto comun en estos tiempos, de repetir lo que otros han dicho infamando á toda una órden, cuya historia no nos es conocida en sus detalles para estar seguros de que merece esa nota infamante. Por otra parte, tampoco queremos, ni es nuestro objeto, emprender la tarea de defender á los jesuitas, por la misma razon que nos impide aceptar y apoyar su acusacion: harto se ha escrito sobre esta materia, con harta pasion y espiritu de partido por nuestro mal, y nosotros remitimos á nuestros lectores á los innumerables escritos que corren sobre esta materia.

Solo diremos que se ha acusado á los jesuitas de no haberse propuesto otra cosa que su interés y engrandecimiento personal, á cuyo efecto se han apoderado de las conciencias de los principes y de los nobles, que dirigian en su mayor parte, del modo mas favorable á sus intentos: de que abusaban de la confesion, descubriendo los secretos que en ella les manifestaban los penitentes, si asi convenia á sus fines: de que les inducian con harta frecuencia á dejar sus bienes á la órden sobre todo cuando poseian cuantiosas fortunas, con cuyo motivo se citan dos ó tres hechos muy ruidosos y algun proceso notable producido por esta causa: de que exageraban la potestad del papa, atribuyéndole completa y omnimoda jurisdiccion sobre todos los reyes, para imponerles, no solo censuras, sino penas esteriores, y emplear, en caso necesario, las fuerzas de las armas: de que con su doctrina promovieron turbaciones y revueltas en los pueblos, y entre estos y sus soberanos, citándose á este propósito la famosa liga de Francia: de haber aconsejado el conato de regicidio de Juan Chatel en la persona de Enrique IV, por cuyo motivo en Francia se les procesó y declaró corruptores de la juventud y perturbadores del reposo público. Finalmente, se les atribuyen otras conspiraciones, tramas y maquinaciones politicas en Inglaterra, Francia y Portugal, no quedando género de odiosidad que este concepto no queria hacerse recaer sobre ellos. Ignoramos, como acabamos de decir, lo que pueda haber de exacto en semejantes acusaciones. La historia, aun en sus periodos mas conocidos, es un insondable arcano, que pocos han penetrado, y por no tomarse el trabajo de estudiarla á fondo, corren hoy dia como hechos inconcusos algunos que los hombres sábios y verdaderamente estudiosos han hallado destituidos de fundamento, y únicamente basados en una tradicion aceptada sin exámen. Por otra parte, cuando hay interés en acriminar y en hacer odiosa alguna corporacion, sociedad ó instituto, no queda género alguno de crimenes que no se le atribuya, y siempre se dice que la historia los atestigua y que son indisdutables y veridicos los hechos en que la tradicion se apoya. Mucho tiene que hacer á nuestro juicio, la critica imparcial para restablecer en su verdadera opinion el instituto de los jesuitas.

Sin embargo de lo que llevamos manifestado acerca de nuestra incompetencia en este embrolladisimo negocio, no podemos menos de esponer aquellas reflexiones que á todo hombre imparcial sugiere la sana critica, que es la verdadera antorcha de la historia.

Por mas que un considerable número de escritores, alguno que otro de entre ellos muy respetable por sus obras sobre otras materias, nos afirman que los jesuitas no obraron nunca sino en interés propio y para aprovecharse de la influencia que sabian adquirir sobre los principes, y de las perturbaciones y trastornos que en los pueblos escitaban con sus doctrinas; por mas que la autoridad innegable de algunos de esos escritores incline en el primer momento nuestro ánimo á dar algun asenso á sus acusaciones, apenas empezamos á meditarlas friamente en nuestro desep de encontrar la verdad, el solo buen sentido viene á sugerirnos las preguntas siguientes: ¿dónde están las pruebas de esos hechos atroces de que se acusa á los jesuitas? ¿Cuáles son esas doctrinas tan subversivas que se les atribuyen? Y al buscar entre los acusadores de los jesuitas las respuestas á estas preguntas, no encontramos otras sino las mismas esclamaciones que las motivan. ¡Los jesuitas no obran mas que en su interes!

EXTERIOR.

Prusia y Francia.

En Prusia ha vuelto á reproducirse entre el gobierno y el parlamento la cuestion económica de antes de 1866. El repentino engrandecimiento de aquella potencia le ha obligado, con la ostentacion propia de su importancia y de su nuevo estado, á aumentar los gastos á proporcion de la gran influencia que ha alcanzado de cerca de tres años á esta parte. Prusia ha adquirido puertos de mar, y esto la ha hecho caer en la tentacion de aspirar á ser potencia maritima. Las grandes obras que ha emprendido en el litoral del Schleswig y las diferentes construcciones navales que forman el núcleo de su naciente escuadra, le han ocasionado los gastos enormes que traen consigo empresas que tantos sacrificios imponen á los pueblos modernos.

Para hacer frente á estas necesidades, el gobierno habia propuesto al parlamento federal el establecimiento de nuevos impuestos, sobre la cerveza, sobre los licores alcohólicos y sobre la renta, habiendo sido los tres desechados resueltamente, sin admitir jénero alguno de transaccion, por los representantes de la confederacion del Norte. El gobierno quisiera ahora reparar este desaire acudiendo al parlamento aduanero proponiéndole aumentar los derechos que pesan sobre el tabaco, el petróleo y algunos otros articulos de importacion: pero parece que tampoco por este lado tiene probabilidades de ser mas afortunado, y se espera que en este asunto los representantes del Sur, que forman tambien parte del parlamento aduanero aleman, no asentirán á que se graven las importaciones de estos Estados con un impuesto de carácter permanente, mucho mas cuando respecto á esportaciones se encuentran en muy desventajosas condiciones relativamente al Norte.

Resulta, pues, que la autoridad del canciller federal sobre los elementos confederados no es tan atacada como deseara y que la idea de una nacion grande é influyente no les seduce, hasta el estremo de sacrificar los intereses de los Estados q' han aceptado con mas ó menos buena voluntad el convenio federal, al esplendor y poderio de la Prusia. ¿Acudirá el gobierno de Berlin como último recurso, sino logra aceptar su pensamiento al parlamento aduanero, á la cámara prusiana? Los diputados hicieron una oposicion demasiado tenaz al proyecto de reorganizacion militar y al aumento que debia introducir en el presupuesto de la guerra para creer que admita esclusivamente para Prusia propiamente dicha, carga que han desechado los demas Estados de la confederacion.

Sin embargo, existe cierta disidencia en las confederaciones que M. de Bismark pudiera esplotar para procurarse los recursos que necesita, y consiste aquella en lo poco y mal deslindados que están todavia los deberes federales de los Estados respecto á los gastos generales, y á juzgar por el lenguaje de la prensa de Berlin no hay duda que la cámara prusiana accederia al establecimiento del impuesto temporal, sobre la renta por ejemplo, y hasta la contratacion de un empréstito, con tal que contribuyesen á ellos los Estados confederados á fin de sentar un precedente del que pudiera echarse mano despues para obligarles á participar de los sacrificios imprevistos que las circunstancias pudieran hacer necesarios en lo porvenir.

Por poco que se atienda al origen de la confederacion, se deducirá la consecuencia de que la obra de M. de Bismark no es tan sólida como aparece á primera vista. La confederacion tuvo por base el tratado de Praga, esto es, la exigencia imperiosa de un suceso que no permitió replicar á los vencidos y que dejó perplejos á los Estados que fueron meros espectadores de la lucha que le precedió. Cuando la victoria amenazaba de muerte tantas autonomias que podian desaparecer con ellos de una simple variacion en la redaccion de cualquiera de los articulos del tratado que determinaba la existencia de los diferentes Estados de Alemania, no era ciertamente el momento oportuno de protestar ni oponer resistencia.

Era preciso someterse por entonces á la irresistible voluntad del vencedor y dejar que el tiempo obrase su efecto sobre los ánimos sobrecogidos por el resultado inesperado de aquella rápida campaña, que los pueblos se diesen cuenta de su nueva situacion, que los corazones recobrasen su valor y las imaginaciones su serenidad, que el patriotismo y la dignidad volviesen á levantar los caracteres caidos. Han transcurrido casi tres años, y, como hemos dicho antes, la Confederacion del Norte, si no ha retrocedido, no ha adelantado al menos un solo paso en el camino de la consolidacion. El Hanover no ha transigido con la anexion y ha protestado contra ella por los medios que le ha permitido su debilidad, medios morales y enérgicos que recientemente han inducido al Rey Guillermo á desistir del viage que se proponia hacer á aquella nacion convertida hoy en provincia prusiana.

El Rey de Sajonia se emancipa tambien moralmente y hasta donde se lo permite la prudencia del vasallaje de la Prusia, recibiendo en su corte algunos de los principes alemanes destronados y abandonando con frecuencia su capital como para evitar la presencia de los prusianos. Las ciudades anseáticas echan mas de menos cada dia sus libertades y su pasada prosperidad comercial, y, finalmente, los Estados del Sur del Mein, apesar de sus convenios militares arrancados bajo la presion del tratado de Praga, defienden de dia en dia con mayor empeño su autonomia politica.

Lo único que ha mantenido y mantiene todavia la aparente compatibilidad de la Confederacion del Norte respecto al esterior y que reprime alarde mas manifiestos de independencia en los Estados del Sur, es la conducta de la Francia y su actitud poco tranquilizadora para con la Prusia desde la fecha de sus últimas conquistas. Cese Francia de dirijir sus miradas hácia el Rhin, y la Alemania perderá poco á poco ese carácter de potencia militar que le han obligado á tomar la desconfianza y el sentimiento nacional herido en lo que tiene de mas respetable, para convertirse su una gran nacion conservadora impulsada por ese espiritu de independencia local que se despierta en los Estados confederados ó anexionados, pues solo el peligro de un nuevo trasiego violento les haria arrojarse incondicionalmente en brazos de la Prusia para servir la politica ambiciosa del gobierno de Berlin. Esa resistencia de los altos cuerpos federales á suscribir á los proyectos de M. de Bismark encaminados á convertir á la Confederacion en una gran potencia militar y maritima, tomaria mayor desarrollo cada dia. Los Estados rehusarian todo nuevo aumento en los gastos esclusivamente militares y obligarian al gobierno prusiano á buscar la posicion á que aspira en el desenvolvimiento progresivo del sentimiento liberal de la Alemania inteligente en vez de llegar á ella permitiendo que el partido llamado de la Cruz fomente é imponga al fin su espiritu militar á comarcas vecinas que nada tienen de belicosas.

Las circunstancias son sin embargo poco á propósito para que se realicen en este sentido las aspiraciones de la Alemania liberal. El lenguaje agresivo de los diarios oficiosos de Paris ha vuelto á difundir la alarma en Berlin.

En Alemania se teme que el emperador Napoleon encauce hácia el esterior esa exhuberancia de vida politica que han producido en Francia las últimas elecciones.

El gobierno imperial preferirá quizás dar á los franceses gloria en lugar de libertades y llevarlos contra los cañones prusianos en vez de ponerlos delante de los cañones de su propios soldados.

La agitacion que reina en el vecino imperio no es mas que la continuacion del espiritu turbulento que se despertó el año pasado en Tolosa y en algunas otras ciudades del Mediodia y que ha vuelto á reproducirse con motivo de las últimas elecciones.

Los programas electorales en los que nada se ha omitido, ni por los candidatos conservadores, para hacerse populares á espensas del gobierno, los discursos violentos que se han pronunciado en algunas reuniones y los conflictos que creara la intervencion de la policia ahogando en su origen la espansion de ideas por espacio de tanto tiempo comprimidas, han dado márgen á esa agitacion que ha sobrevivido á la lucha electoral. Cuando un pueblo como el de Paris se lanza en esa senda, continúa por ella con creciente audacia hasta hacer necesaria la accion de la fuerza, y no creemos que sea otra la solucion de la actitud que han tomado algunas ciudades importantes de Francia. El reto lanzado á la dinastia patrocinando las candidaturas de sus enemigos mas encarnizados, es demasiado atrevido y significativo para no adivinar que el gobierno imperial no puede volver á restablecer su autoridad sino por medio de algun golpe de efecto que desvie el curso de ese sentimiento de hostilidad que se ha apodera do nuevamente de las masas.

El prestijio de los gobiernos es tan delicado que no sufre impunemente la mas ligera lesion. La pequeña herida moral que le causa el desacato que no recibe inmediato correctivo, es la gangrena interior que lo trabaja hasta producir su muerte. Que la autoridad y el prestigio del gobierno imperial se han gastado de algunos años á esta parte, son hechos evidentes que prueban los últimos acontecimientos ocurridos en Francia. El imperio se habia proclamado poco menos que infalible; politicamente hablando, y el fin desastroso de la espedicion de Méjico unido al desenlace de los sucesos del Schleswg-Holstein, precursores del triunfo de Sadowa, dejaron mal parada la supuesta infalibilidad imperial.

El gobierno del Emperador ha tenido que tolerar que le echasen en cara sus desaciertos bajo todas las formas que permitian las leyes de la publicidad y la libertad de la tribuna y su defensa, por habilidosa que fuese, le dejó en el mal lugar en que queda todo aquel á quien falta la razon. Roto el talisman de la infalibilidad gubernativa, el imperio descendió al nivel de los poderes que le precedieron y las últimas elecciones nos dicen que, como aquellos, el imperio tendrá que apoyarse al fin en la fuerza, recurso que no dudamos sabrá utilizar, si llega el caso, con mas provecho y mas energia que los demás.

Despues de las candidaturas anti dinásticas aceptadas por gran número de electores en Paris y otras ciudades populosas de Francia y de los desmanes ocurridos n eellas, no queda al imperio mas alternativa que la represion enérgica ó la guerra esterior; la represion que siguió al atentado de Orsini que lo elevó en el interior al grado máximo de la fuerza y del respeto, ó la diversion de Crimea y Solferino que distrajo á los franceses llevando su atencion en pos de sus ejércitos Como es probable que el gobierno opte al fin por lo último, á Prusia tocará esta vez servir de objetivo al imperio, pues solo en cambio de la humillacion de la altiva Alemania ó de las fronteras de Rhin podrian enmudecer por algun tiempo las aspiraciones liberales de la Francia.

J. M. y M.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

El Poder Ejecutivo

Buenos Aires, Agosto 4 de 1869.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Despues de haber examinado con detencion el plan adoptado para estudios en los Colegios Nacionales que dependen inmediatamente del Ministerio de Instruccion Pública, se hace desde luego resaltante su insuficencia porque no corresponden al estado actual de los progresos cientificos y á las necesidades primordiales de la República.

La Universidad de Córdoba, que por sus tradiciones, su fama y el número siempre creciente de sus alumnos es el primero de estos establecimientos, se halla muy lejos de responder con verdad á su nombre, por que no tiene otro carácter sino el de una Escuela especial para el estudio teórico de las ciencias juridicas.

En las aulas de esta antigua Casa de Estudios, no se forman hoy como en los tiempos pasados, sino Doctores en derecho; por que si bien se enseñan algunos rudimientos de las ciencias exactas, estos estudios no son sino de simple iniciacion, y por eso se les denomina con propiedad, llamándolos *preparatorios*.

Los Colegios Nacionales no revisten tampoco otro carácter que el Departamento de Estudios preparatorios en la Universidad; y su enseñanza se halla organizada de tal modo que no completa por si sola la preparacion para ninguna carrera, sirviendo solamente para que cursen los primeros años, los jóvenes que se dedican á las profesiones de la Medicina y del Foro.

El P. E. piensa que es necesario reaccionar contra esta tendencia esclusiva que se dá á los estudios y que la tradicion ha perpetuado, abriendo nuevas carreras á la actividad inteligente de la juventud, relacionando la enseñanza de los Colegios con las industrias predominantes en las Provincias y procurando formar en el pais mismo hombres versados en el conocimiento y en la aplicacion de las ciencias exactas y naturales, y que le serán tan útiles en el porvenir comercial é industrial que ha principiado ya á desenvolverse casi á nuestra vista.

El H. Congreso mismo, ha sentido esta necesidad, habiendo destinado en el presupuesto vijente algunas cantidades para doctar á los Colegios con gabinetes de Fisica, que se encontrarán planteados, antes que transcurran los últimos meses del presente año. Pero la dificultad principal no se halla removida y ella consiste en hallar profesores idóneos para atender á los nuevos ramos de enseñanza.

El P. E. abriga el convencimiento de que solo por un accidente pueden encontrarse estos profesores entre nosotros; y que los pocos que se hallaren en aptitud de serlo, no querrán prestar un servicio tan oneroso, cuando se trata sobre todo de trasladarse á Provincias lejanas, sujetándose á las escasas remuneraciones que asigna la ley del Presupuesto á los Catedráticos de los Colegios. En la Provincia misma de Buenos Aires, que se halla sobre todas las otras en una situacion tan favorecida, se esperimentó la necesidad de hacer venir bajo un contrato profesores europeos para fundar el nuevo «Departamento de Ciencias Exactas» que hoy funciona en su Universidad.

A fin de superar este inconveniente el P. E. viene á someteros el adjunto «Proyecto de Ley» por el que se le autoriza para contratar dentro ó fuera del pais los profesores indicados. Cinco ó seis de ellos serán destinados á la planteacion de un Departamento de Ciencias Exactas en la Universidad de Córdoba; y los demas repartidos en los distintos Colegios de la República á medida que lo requieran las necesidades de la enseñanza. Para responder al objeto primordial de su institucion, se han establecido últimamente dos cursos de «Mineralojia, teórica y práctica en los Colejios de San Juan y de Catamarca: y estos estudios hacen tambien necesarios en aquellos Colegios el empleo de nuevos profesores.

Por lo demás, parécele inútil al P. E. advertir á V. H. que usará de la autorizacion pedida con la mayor circunspeccion y teniendo siempre en vista el estado del erario. Los sueldos de los profesores contratados se incluirán cada año en la Ley del Presupuesto.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

PROYECTO DE LEY.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1869.

Al Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.° Autorízase al P. E. para contratar dentro ó fuera del pais hasta veinte profesores que serán destinados á la enseñanza de las ciencias especiales en la Universidad de Córdoba y en los Colegios Nacionales.

Art. 2.° Los sueldos de los profesores contratados se incluirán cada año en el «presupuesto general» presentado por el P. E.

Art. 3.° El Ministro de Instruccion Pública dará cuenta en su memoria anual del empleo que el P. E. hubiere hecho de la autorizacion anterior.

Art. 4.° Comuniquese, etc.

AVELLANEDA.

Buenos Aires, agosto 5 de 1869.

Al Exmo. señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

No habiendo tenido en estos dias una hora para estar en el ministerio por atenciones en las cámaras y en las comisiones de ellas, recien me es posible acusar á V. E. recibo de su nota del 21 del próximo pasado.

Al dejar terminado este asunto, debo manifestar á V. E. que si el Gobierno Nacional no ha asentido á la construccion del muelle enfrente del canal de las Catalinas que proyectaba el Gobierno provincial, ha sido únicamente porque él vendria á ocupar el centro de las obras del puerto que el Gobierno tenia contratado, y á interrumpirlas totalmente. Pero si el Gobierno de la provincia quisiese hacer un muelle ú otras obras fuera del espacio comprometido con la empresa del puerto, V. E. no encontrará embarazo alguno en el Gobierno Nacional.

Cuando se vea como la empresa del puerto construya la muralla que defienda las obras en todo su frente, hemos creido que probablemente el gobierno de la provincia podria emprender con la esperiencia adquirida otro muro semejante, al Sud del muelle de pasajeres, que podria llevarlo si quisiera hasta la desembocadura del Riachuelo de Barracas, y adquirir para Buenos Aires todo el terreno que quedase en seco.

Para esta y otras obras en el Rio, V. E. encontrará toda la cooperacion posible en el Gobierno Nacional.

Dios guarde á V. E.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Documentos provinciales

El presidente del Colejio Electoral.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1869.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Tengo el honor de poner en conocimiento del Sr. Ministro el resultado de la reunion del Colejio Electoral que ha tenido lugar en el dia de la fecha, desde que se inició la sesion, hasta que concluyó felizmente con el nombramiento de los ciudadanos que deben integrar la Municipalidad.

Siendo la una y media de la tarde, los electores presentes, en número de treinta y seis, se reunieron con el objeto de tomar una resolucion; viendo que la hora avanzaba, y que aun no habia el número legal para formar *quorum*.

Una vez reunidos se suscitó la duda acerca de que, si para formar *quorum* eran necesarias las dos terceras partes del número total de electos que determina la Ley, por las doce Parroquias ó simplemente las dos terceras partes *de los electos*.

Los señores Gimenez, Echenagucia y Varela sostenian lo primero y el Dr. Gomez lo segundo.

El Colegio se hallaba en esta discusion cuando entraron cuatro Electores mas, completándose, por consiguiente, el número de cuarenta, procediéndose inmediatamente á dar cumplimiento á la Ley, empezándose por el nombramiento del Presidente y Secretario del Colegio, mereciendo ese honor, por votacion nominal los que firman esta nota.

Practicada la eleccion, con todas las formalidades que la ley ordena, resultaron electos, los siguientes señores:

Catedral al Norte—Municipal D. G. F. Sassemberg, Suplente 1° D. Manuel J. Guerrico, id 2° Dr. D. Manuel M. Escalada.

Catedral al Sud—Municipal D. Benjamin Nazar, Suplente 1° Juan M. Carrega, id 2° Eduardo Gowland.

Monserrat—Municipal D. Javier Arrufó, Suplente 1° D. Juan Ortiz, id 2° D. Alejo Nevares.

San Miguel—Municipal D. Jorge Atucha, Suplente 1° D. César Favié, id 2° D. Antonio Galup.

Concepcion—Municipal D. Claudio Benitez, Suplente 1° D. Claudio Amoedo, id 2° D. Eladio Canedo.

Socorro—Municipal D. Luis Sanchez Boado, suplente 1° D. Mariano Baudrix id 2° D. Pedro de San Pedro.

Pilar—Municipal D. Mariano Cabral, suplente 1° D. José C. Borbon, id 2° D. Prediliano Pueyrredon.

Terna para presidente, 1° D. Francisco Balbin, 2° D. Juan José Mendez, 3° Dr. D. José Roque Perez.

La eleccion se hizo en todo órden, sin haber habido mas incidente en toda ella que haber manifestado el señor Borbon que el estado de su salud no le permitiria asistir á las sesiones, y el señor Varela que no podria aceptar puesto ninguno por hallarse en visperas de hacer un viaje. Lo que comunico al señor ministro á los efectos consiguientes.

Dios guarde á vd. muchos años.

Ricardo O'Shee.
H. F. Varela.
Secretario.

Agosto 3 de 1869.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 8° de la ley de elecciones de municipales, fecha 3 de Noviembre de 1865, hágase saber á los señores electores; comuniqueá lo comision municipal, publiquese con la nota y nómina que precede, é insértese en el R. O.

CASTRO
ANTONIO E. MALAVER.

Nómina de los señores electores presentes—Llavallol, Herrera, Gándara, Carreras, Nevares, Damianoviche, Cuyas, Ortiz, Gonzalez, Catan, Arrufó, Bunge, Iturriaga, Frayre, Guerrico, Echenagucia, Cabieses, Gomez, Lagos, Garcia, Sanchez, Boado, Martinez, Gimenez Manuel, Videla, Serna, Ardite, Córdova, Larrea, Fraga, Borbon; Aparicio, Blanco Lezica, O'Shee, Varela, San Pedro, Torres, Viale, Garcia.

SOLICITADAS

El Juez de Paz de Chivilcoy

Con pleno conocimiento de la manera digna y honorable con que es desempeñado el Juzgado de Paz de este Partido, por el honrado ciudadano D. Federico Soares, venimos á la prensa á dar un testimonio público en honor del majistrado que con tanta actividad é ilustracion llena sus deberes.

En efecto, la laboriosidad y contraccion con que aquel juzgado está desempeñado, es digna del aplauso de todo el vecindario y de ser imitado por los demas Jueces de Paz, entre los cuales, sea dicho de paso, hay algunos muy remisos en el cumplimiento de sus deberes.

El Juzgado de Paz de Chivilcoy es uno de los mas recargados de la campaña, á consecuencia de las muchas cuestiones de tierras públicas q' alli se ventilan, cuestiones para las cuales la legislatura de la provincia ha dictado leyes especiales, y es por ello que al frente de la administracion debe hallarse un hombre como el señor Soares, cuya laboriosidad é inteligencia le hacen ser un magistrado recto y justiciero.

El Gobernador de la provincia nombrando para juez de paz de Chivilcoy al señor Soares, ha hecho un verdadero servicio al vecindario, pues sin un hombre de sus cualidades al frente de aquel juzgado, habrian tenido lugar infinidad de cuestiones en perjuicio de los intereses de la localidad, y que él ha sabido evitar.

Podemos invocar en apoyo de nuestras opiniones el testimonio de todo el vecindario honrado de aquel pueblo.

Todo el grémio de labradores recibió con entusiasmo el nombramiento del señor Soanes para desempeñar el Juzgado, pues encontraban en ese nombramiento la garantia de sus derechos obtenidos sobre la tierra pública, que algunos esplotadores querian arrancar de manos de aquellos que la habian regado con su sudor.

Acepte el señor Soares esta muestra de nuestro aprecio y simpatia á que lo han hecho acreedor sus honrosas cualidades.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Agosto 6 de 1866

La guerra civil.

Como lo presentia la República, y lo hacian ver las cosas que presenciaba nos el presidente ha concluido por llevar la guerra civil á las provincias del Norte y de Cuyo.

Hacer traer fuerzas del ejército del Paraguay, cuando alli tanto se necesitan, para mandarlas al Interior, es un hecho tan grave, que solo se explica, por un gran motivo.

Pero si se agrega, que esas fuerzas son de artilleria, con dos baterias de cañones rayados, entonces es preciso estar ciego para no verlo.

Las fuerzas mencionadas han llegado al Rosario, y han seguido á Villa Maria, los diarios oficiales reproducen la noticia que dan los de aquella ciudad, con el comentario que hacen, sin ninguna observacion, y esto es mas significativo aun.

Se confirma la noticia del envio de gefes y oficiales para Córdoba, que han pasado para el Rosario.

Lo que hemos venido anunciendo desde algun tiempo, está pues probado.

El presidente ha ordenado la formacion de un ejército en Córdoba. Ha mandado gefes y oficiales, y ha hecho traer con el ministro de la guerra, fuerzas de artilleria y caballeria del ejército del Paraguay, con dos baterias de cañones rayados.

¿Que objeto tiene este ejército? Los órganos oficiales lo dicen.

Los Taboada deben poner la barba en remojo por que se trata de afeitarlos.

No puede ser mas esplicita la declaracion de los órganos oficiales, por el hecho de reproducir.

Pero si alguna duda pudiese haber agregaremos lo que es ya del dominio público.

El General Arredondo ha dejado la frontera al cargo de su segundo Gefe, y viene á Cordoba á organizar y tomar el mando del Ejército que se vá á formar.

El Presidente hizo imprimir en folleto la contestacion que dió á la carta del gobernador de Santiago, y que importa el anuncio que le lleva la guerra, y aunque aun no se ha repartido, como la reserva del señor Sarmiento no es mucha, se ha ocupado de leerla á varios, y de boca en boca la noticia se ha hecho hoy opinion pública.

El Gobierno de Cordoba es uno de los que mas han concurrido á que se tomen las medidas que probablemente van á convertir á esas Provincias en el primer teatro de la guerra, sin que sea aun dado preveer, en que direccion correrá el incendio.

Bien pues. Nos imajinamos la satisfaccion del señor Sarmiento, cuando va á poner en obra su sueño dorado.

Pronto estará Arredondo en Córdoba, llegarán las fuerzas y cañones que le envia, y empezará á formarse el ejército, con que va á llevar la guerra á algunas provincias.

Entre tanto, ya habrá sido recibida su contestacion á la carta del gobernador de Santiago, que se dice es una declaracion de guerra, y por momentos irán llegando las noticias de las medidas tomadas para hacerla efectiva.

Si los gobiernos amenazados tienen bastante energia y al mismo tiempo bastante prudencia debian limitarse á tomar medidas preventivas y ponerse á la defensiva:

Es imposible que el Congreso, quede frio espectador, ante un ejército formado en Córdoba, retirando fuerzas del Paraguay y de la frontera, con el objeto públicamente revelado de llevar la guerra á algunas provincias.

Son atentados tan grandes, que no pueden pasar en silencio.

Pero es de temerse, que los amenazados se exageren el peligro, y no dejen tiempo para evitar el mal.

Estamos seguros, que la noticia del desembarco, de fuerzas en el Rosario, traidas del Paraguay, con cañones rayados, que marchan á Córdoba, donde se vá á formar un ejército, al mando de Arredondo, para el objeto confesado —*de afeitar á los Taboada*, vá á llegar con la rapidez del rayo á todas las provincias del interior y que se van á conmover profundamente.

La guerra civil mas horrible será la consecuencia.

Esperamos aun que ante el peligro de este escándalo, el congreso se anticipe, y teme medidas previsoras que lo eviten.

No hay tiempo que perder, y si el presidente ciego por sus pasiones quiere arrastrar al pais á un abismo, el congreso debe evitarlo.

El ha votado fondos para la guerra del Paraguay, no para la guerra civil.

Debe ser interpelado sobre esto, sin mas demora.

Producida la guerra el remedio será mas dificil, y el escándalo oprobioso para la República.

El proyecto sobre intervenciones.

Hoy tendrá lugar en la Cámara de Diputados la discusion sobre el proyecto de ley reglamentando las intervenciones.

El ministerio discutió este proyecto en la Comision de Negocios constitucionales y ha sido derrotado.

La prensa ministerial ha intentado tambien discutirlo; pero, cualquiera que haya tenido la paciencia de leer los articulos que se refieren á este asunto, habrá podido notar su completa vaciedad.

No han presentado ni un solo argumento que merezca contestarse y todo se ha reducido á los *bosquejos biográficos* de Mitre, Oroño, Rojo (Serrucho) Zavalia, Cáceres, Castellanos, Quintana, Granel y demas disidentes, bosquéjos que debemos á la *brocha* del señor presidente Sarmiento.

Es indudable que el gobierno se encuentra vencido de antemano.

Asi ha declarado que no *concurrirá á la discusion*, si no aceptan su proyecto.

Esta singular declaracion la hizo el Dr. Velez en la comision de negocios constitucionales de la cámara de diputados.

¿Porque tanta susceptibilidad?

Muy engreido debe de estar el gobierno cuando no quiere concurrir sino á la discusion de proyectos sancionados de antemano en su favor.

¿Quiere decir que los señores ministros no pueden sufrir la menor contradiccion y que cuando la sufren *castiguen* á la Cámara ausentándose de las discusiones?

Pero entonces, la presencia del gobierno de nada serviria; porque ni se sabe que se van á aceptar sus proyectos, no necesita discutir; y precisamente es cuando esos proyectos encuentren resistencia que la palabra del gobierno debe ir allí á luchar con aquella.

Lo que hay en todo esto es una causa misteriosa que no todos conocen.

El autor de la idea de que el ministerio no asista á la discusion, so pretesto de que las comisiones no aceptan su proyecto, es el Dr. Velez.

¿Porqué?

Porque si esto nace de una resolucion del gobierno, que obligue á todos los ministros, no se verá que el señor Ministro del Interior *recela* encontrarse enfrente de *algun diputado* sostenedor del proyecto.

Se anuncia la publicacion en folleto de la contestacion que dá el señor Sarmiento al gobernador Taboada.

Es una declaracion de guerra.

Por lo visto, al señor Presidente no le basta abandonar el despacho que solo firma hoy una vez al mes, por escribir articulos de diario.

Ahora está entregado á escribir folletos.

¡Que 60 mil pesos bien ganados!

—

A propósito de gente ocupada, el señor Ministro del Interior, en la nota que publicamos en otro lugar, dirigida al gobernador Castro, dice que desde que recibió la nota sobre el puerto, solo ha aportado una hora al ministerio, porque ha estado muy ocupado en las cámaras y en las comisiones.

Hasta ahora, todos los ministros de las anteriores administraciones habian asistido á las cámaras, sin tomar esta obligacion como un

---

76

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

ria, la Aurora ó mas bien doña Maria de Aragon, hermana de padre y madre de Amadis de Gaula que entre tanto, y mientras aparecia la Aurora y la Noche hacia como que puguaba por no irse, al concertado arpeo de las aves se oyó esta cancion que entonaba antes de aparecer, dentro de la nube, la Aurora.

AURORA—Huye sombra escrupulosa,
Tú que confundes el sér
De las cosas y los casos
Que á más cierta luz se ven.
Yo soy la aurora vestida
De apacible ruiseñor,
Bello principio del dia
Y fin de tu horror tambien,
Despierta, Amadis dormido,
Y despierta á merecer
Aventuras, á quien deba
Mil coronas un laurel.
Huye tú, pues soy la luz
Que á la rosa y al clavel
Los colores restituyo.
NOCHE—Huyo.
AURORA—Despierta para vencer.

Estas últimas palabras las habia dicho doña Maria de Aragon ya sobre el tablado, acercándose á Amadis, mientras la negra desaparecia entre los pintados lienzos del teatro; y la aurora que habia faltado un tanto á su obligacion entreteniéndose con Amadis, montó de nuevo en la nuve y se fué á escape á avisar al Sol que unciese los caballos y viniese á alumbrar aquel hemisferio.

Entre tanto despertó Amadis, y dijo.

AMADIS—Convalecido del decierto
O dudoso sueño, ya
Mi antiguo valor está
Para las armas dispuesto.
La noche en su negro manto
Robar mi esfuerzo intentó,
Su mágica se engañó,
Con más valor me levanto.
Que el alba hermosa y florida
Alentó mi corazon,
Y aunque el sueño es un ladron
De lamita de la vida,
No robó mi valor, antes
Mi corazon alentó
El que á los dioses robó
Y el que usurpó á los gigantes.

VII.

Habiéndose dirigido Amadis al encantado palacio que en el teatro se veia y hácia los cuales caminaba la Aurora, porque sin duda alli habitaba el Sol, le detuvieron dos coros que cantaron lo siguiente:

1 ¿A dónde vas, caballero?
Vuelve atrás, teme la muerte
Cuando á prodijios divinos
Humano aliento se atreve.
2 Prosigue, blason del mundo;
Pasa adelante, ¿qué temes
Empresas grandes? si ayuda
La fortuna solo al fuerte.
AMAD—Una voz me desanima,
Otra me inflama y enciende
En un divino furor
Que toda mágica excede.
2 Esta accion concluye.
1 Huye.
2 Llega y revuélvete.
1 Vete.
2 Tu valor, ¿qué aguarda?
1 Guarda.
2 Tu aliento, ¿qué teme?
1 Teme.
AMAD—Dos más que humanos impulsos
Me confunden y suspenden,
No temor, si no respeto
El que mis pasos detiene.
1 Mortal fin se en cuentra.
2 Entra.
1 Temor te convence.
2 Vence.
1 El te desalienta.
2 Alienta.
1 Los paseos vuelve.
2 Vuelve.
1 Ay osado caballero,
Mira que la vida pierdes,
No ha de intentar imposibles
El que espira á ser valiente.
Ay cobarde caballero,
Mira que la fama pierdes,
Dificultades intenta
El que aspira á ser valiente,
AMAD—Deidad es la que ansio.
Encanto el que me detiene,
Seré otro Ulises haciendo.
Que sirenas se despeñen.
Gano escudo ardiente espada,
Efectos de mi valor,
Tan alta gloria de amor
Para mi está reservada

Quevedo estaba ya que se ahogaba: particularmente aquel fuego graneado de ecos, le irritaba; y todo aquello le parecia mucho peor, porque caia sobre la mala situacion de espiritu en que se encontraba nuestro buen ingenio.

El rey continuaba mas sério, ó lo que es lo mismo, mas y mas majestuoso.

A nadie se le ocurria que el rey pudiese estar irritado, impaciente, ansiando terminase el espectáculo; solo Quevedo veia claro y se irritaba mas y mas.

Al conde duque le protegia el diablo.

VIII.

Volvamos á la representacion.

Amadis de Gaula, ó lo que es lo mismo doña Isabel de Aragon, quitó del cuello del enano el escudo mágico, le embrazó, tiró de la espada, y embistió con el pórtico del palacio.

Pero en aquel momento las cuatro columnas que le sustentaban, se abrieron y aparecieron cuatro gigantes armados, en los cuales estaban embutidas y asomadas por las celadas, como á cuatro ventanas, las camaristas de la reina doña Leonor de Quirós, doña Luisa Ortiz, doña Francisca de Zárate y doña Inés de Zamora.

La una se llamaba Furian, la otra Tisafer, la tercera Bradamante y la otra Eritreo.

Las cuales señoritas, que todas cuatro se mantenian aun en estado de pureza, dijeron prentendiendo ahuecar mucho la voz y enronqueciéndola y dándola un sonido gigante los siguientes versos:

FURIAN.—Oh, tú que por trágico accidente
Este campo fatal has penetrado
Y menos advertido que valiente
Tu ya violento fin solicitado;
Huye plazo infeliz, muerte presente
Cede á estatutos de inmutable hado
Que te veras si mi valor esperas
Cebo á las aves hoy, pasto á las fieras.
TISAFER—Tú que con mas honra que es- (peranza
Solicitando vienes tu ruina,
Si no enfrenar humana confianza
Que á admitir imposible se termina,
Será á tanto furor corta venganza
Tu cabeza que el cielo nos destina,
En cuya muerte inadvertida veo
Limitando el honor, breve el trofeo.
BRADAMANTE—Bradamante le ofrece fin vio- (lento
Al infeliz osar de tu fortuna
Y sale á castigar tu atrevimienot
De la estrecha prision desta columna;
Si con alas de aviso el escarmiento
No presto á vano osar fuga oportuna
Tanto esfuerzo ministro de la ira
Del cielo á su venganza justa aspira.
ERITREO—Cuantos la selva limites contiene
Milagros son del arte de Medea,
Adonde Anaxtarax para si tiene
Reservada la gloria de Niquea;
Quien ambicioso pues á pisar viene
Sólios que construyó la maga Alcea,
Que aqui habrá de quedar tenga por (cierto
Para siempre cautivo si no muerto.
AMADIS—No hay miedo que disuada
El alto valor de un bombre,
Dijisteisme vuestra nombre,
Mi nombre os dirá mi espada.
Este fatal resplandor.
Del escudo, y nuevo ráyo
De Júpiter, que desmayo
No daré al mismo valor.

Al pronunciar su última palabra Amadis, quitó el velo al escudo mágico que le cubria á cuyos resplandores los gigantes se derrumbaron con horroroso estruendo, como si cuatrocientas herrerias hubieran venido al suelo.

Y debió ser que allá, detrás del teatro tuviesen algun carro de corazas y le volcasen á tiempo, porque el efecto no pudo ser mas maravilloso.

Pasó adelante Amadis, cuando del interior del palacio le salieron al encuentro en trage de ninfas y con guirnaldas de flores, bajo los nombres de Albion y Aretusa, las camaristas doña Antonia de Mendoza doña Maria de Guzman, que al son de violines ocultos, le dejaron oir lo siguiente:

ARETUSA—Las que deidades hermosas
Presentes, Amádis, tienes,
Dedicaron á tus sienes
Esta guirnalda de rosas
ALBION—Juventud, vida conserva,
Sal de este castillo fuerte,
Los aspides de la muerte
Piras en flores y yerba.
AMADIS—A Circe son parecidos
Vuestros regalos y antojos,
Taparéme yo los ojos
Como Ulises los oidos,
Y si del Dios elocuente
Me falta el celeste ramo,
Circes, Amadis me llamo,
Venza el nombre solamente.

No rindiéndose con esto, las ninfas quisieron envolverle en su guirnalda de flores y sacarle fuera del recinto; pero Amadis mas temeroso de la hermosura de estas ninfas que de los cuatro gigantes, quitó del escudo el velo con que le habia cubierto anteriormente; y las pobres ninfas desaparecieron como sombras.

IX.

Pero no era tan fácil penetrar en la Gloria de Niquea, porque apenas desaparecidas las ninfas salieron bramándolas dos terribles leones; suponemos que los que dentro de los leones bramaban, no serian leones de la cámara de la reina, sino cuando mas, palafroneros ó gentes de escoba, porque no es posible creer se diese el papel de bramar á dos hermosas jóvenes.

En fin, Amadis descubrió otra vez su escudo y los bravos leones estallaron produciendo una multitud de chispas y de cohetes, lo cual pareció á todos muy bien, excepto á Quevedo que murmuró:

—Asi viera yo reventar al conde-duque.

X.

Se iba de asombro en asombro.

El interés crecia.

Los espectadores esperaban con ansia una nueva peripecia.

Villamediana se inflaba como un globo.

Y el buen prior de Guadalupe dijo á Quevedo:

—Cosa como esta no se ha visto ni oido jamás.

A lo cual respondió Quevedo:

—Si, si, es verdad, en jamás de las jamases se ha visto ni se ha oido cosa como esta pero tanto se verá y se oirá, que hablarán los mudos y escucharan los sordos.

Pero no sobrevino ningun otro inconveniente a Amadis, sinó que trasformándose el teatro, se encontró en la Gloria de Niquea y en ella con un letrero que leyó Amadis, y que decia asi:

Esta misteriosa puerta
Que el cielo tiene cerrada,
Solo la merece abierta
Del mundo la fé mas cierta
Y la más famosa espada.
AMADIS—Gloriosa ambicion me llama
A generosos deseos,
Tal que escriben mis trofeos
Los anales de la fama.

Abriéronse entre multitud de coros de música las encantadas puertas: se efectuó una trasformacion.

Era sin disputa la mejor decoracion de la comedia.

Apareció un trono suntuosisimo de oro y pedrerias con doseles de trasparentes tisús, y tras el trono un sol giratorio que daba vueltas y que se reproducia en las innumerables facetas de espejo de que estaban hábilmente revestidos los costados y el techo.

En las gradas del trono, que eran amplisimas, habia como hasta un centenar de ninfas vestidas de una manera deslumbrante y sobre el trono aparecia la Niquea resplandeciente por sus galas y sus joyas, representada por la infanta.

XI.

Dirigióse estremecido de amor al trono Amadis, y al subir sus gradas aparecieron sobre él la Diosa de la Hermosura, representada por la reina y el mago Anaxtarax, que nosotros no sabemos quien lo representó, porque omitió su nombre el descriptor contemporáneo de aquella fiesta.

El traje de la reia le conocemos ya, puesto que lo hemos visto en el retrete secreto del conde-duque.

Sobre parte de este traje, es decir, sobre las joyas dormia entonces tranquilamente la Retuerta

El traje del mago era necesariamente egro y largo, con gran bapiroje en la cabeza, negro tambien, teniendo ademas una varita negra en la mano.

Amadis dobló una rodilla y dijo con la voz trémula por el respeto los siguientes versos, en cuyas frases suplicamos á nuestros lectores que reposen, puesto que por la boca de Amadis ó de doña Isabel de Aragon, hablaba á la reina el conde de Villamediana.

AMADIS—Milagro de hermosa peregrina,
Misteriosa deidad, luz que serena
Se reconoce y no se determina
O como imperceptible ó como agena
Si amar hombre mortal deidad divina
Por las leyes de amor no se condena
Galardon hoy de mis fatigas séa,
Sacar destos encantos á Nique.a

A lo cual respondió el mago Anaxtarax:

ANAXT—Quien intenta la victoria
De penetrar esta esfera
Donde el cielo reverbera
Con relámpagos de gloria.
Recelo nuevo cuidado,
Nuevo mal el alma siente
Que aun esta gloria aparente
Pierde quien es desdichado.
Prodigios y asombros veo
Humano osar puede tanto....
AMADIS—Desvaneciòse el encanto
Del cielo inmenso trofeo.

Amadis tenia por lo visto muy mal génio, porque sin dejar acabar al mago, le enderezó el escudo á cuyos resplandores el perverso mago cayó entre llamas al infierno de su amor incestuoso desvaneciéndose el encanto deNiquea.

Entonces Amadis dijo dirijiéndose á la reina:

AMADIS—Pues el alto firmamento
Solo es digno de tus piés,
Deja esta gloria que ves
De fabuloso contento.
Cual niebla deshecha al viento
Todos estos tronos son
Y efectos de una pasion
Que disculpar no se debe,
Pues á tu cielo se atreve
Con mentida adoracion.
A todas las ninfas sea
Igual tan alta ventura;
La diosa de la Hermosura
Venga, y con ella Niquea,
Adonde Cintia desea
Al son de cultas avenas
De ninfas y de sirenas
Formar apacible coro
Y con vivas flores de oro
Esmaltar estas arenas.

Bajó la reina al procenio llevando de la mano á la infanta rodeada de las ninfas y de otros personajes de la comedia, y Amadis dirigió á Niquea una larga jaculatoria, ofreciéndole su amor, su alma sus sentidos, todo cuanto puede ofrecer un enamorado loco, en unos larguisimos versos llemos de imágenes y de nombres mitológicos, poniendo á contribucion la tierra, el agua, el aire, el fuego, las flores, los árboles, las nubes, la luna, las estrellas, el sol y no sabemos cuantas otras cosas.

Al final de estos versos, Niquea dijo:

NIQUEA—Amadis, mi esclarecida
Deidad, á Cintia votada
Bien puede estar obligada
Mas no ser agradecida.
AMADIS—Amor en tus manos deja
La fé para que profeso.
NIQUEA—Obligacion te confieso,
No me solicites queja.

XVII.

De aqui en adelante se ve claro, trasparente el estado de la pasion insensata de Villamediana por la reina; se habla como se verá de un amor que no espera recompensa, de un amor loco, de un amor tal que merece la muerte.

Hay que aturdirse al ver de qué manera se atrevia Villamediana á todo; valiéndose para ello de los lábios de una infanta.

Continúa la escena.

AMADIS—Siempre el mejor pensamiento
Busca el peligro mejor.
NIQUEA—Y es siempre culpa el error
Que toca en atrevimiento.
AMAD—Niquea el saber morir,
Lo tienes por mucho azar?
NIQUEA—Y es poco disvariar
Osármelo tu decir?
Calla, y no quiero perder
El premio de tu valor,
Disculpando con amor
La causa de enloquecer,
Limita Amadis el daño,
Entrate en ti y en camino
Que no es poco el desatino
Que ha ménester desengaño.
Ponga freno á la pasion
El accidente más justo,
Echen cadenas al gusto
Las leyes de la razon.
Venza la causa al efeto,
Sea tu fama ensalzada
Más que por la ardiente espada
Por el debido respeto.
AMAD—No sé yo que contradiga
Ni que pueda ser error
Contra los fueros de amor
Una cubierta fatiga.
Mi ceguedad ya la veo
Y que no tendrá disculpa
Si puede una fé ser culpa
Que aun no llega á ser deseo.
NIQ—Solo fuera ciego intento
Con muerte, aun no castigado.
AMAD—Sin dicha aun no es desdichado
Quien tiene mi pensamiento.
Y conoceré, aun que muera
Entre el amor y el respeto,
De tan poderoso afecto
Que no teme quien no espera.
Cuya cobarde osadia
Verifica, que en intento
De forzoso atrevimiento
Es enmienda la porfia.
Es poca y parece mucha
Diferencia si se halla
Entre queja que se calla
Y queja que no se escucha.
Mas cualquiera estado es fuerte
Y es justo que satisfaga:
Servir, con servir, se paga,
Premio tanto amor la muerte,
Pues yo mismo me sentencio
A tan muda sepultura,
Qué será el hablar locura
Y no mérito el silencio.
pudtideo el rigor contrario
DaráEomnpeligroso
Fortuna de temerario
Y culpa de temeroso
NIQ—Basta, Amadis.
AMAD— Basta, pues,
De tu desden el rigor.
NIQ—Agradeci tu valor.
AMAD—Agradecimiento es
El que está sin premio?
NIQ— Si,
Adonde el agradecer
Está solo en conocer.
AMAD—Conozco que me perdi.
NIQ—¿Que ganas en tu locura?
AMAD—Conocer que la hermosura
Es licita tirania,
Mas como penando muero
En manos de puro amor,
Por parecerlo mejor
Ningun galardon espero.
NIQ—Amadis, en tu fortuna
Esto es sobrada ambicion.
AMAD—Para mi es satisfaccion
El no esperar á ninguna.
DANIQ—Intérmite tú el desden
Si tú las quejas previenes,
Por que quejas y desdenes
Liras las departen bien.

XIII.

XIII.

Estamos ya en el desenlase de la comedia.

Una piadosa ninfa salva de su infierno á Auatxarax, y presindiendo de otros episo-

pretesto para no asistir al despacho semanas enteras, confesándolo así con todo descaro en documentos oficiales.

Pero el Dr. Velez no se incomoda por tan poco.

Va al ministerio un par de horas, que se pasa conversando y tomando mate, salvo cuando hay que firmar un contrato de puerto que no es de su ministerio. Y si por casualidad lo llaman de una comision, se desquita no apareciendo en 15 dias por la casa de gobierno.

Pero venga el sueldo de ministro, el de codificador y Obes.

Esto es saber....vivir!

—

El diario oficial de ayer asegura que las cámaras se han convertido en un *reñidero*, con motivo del proyecto de los diputados Quintana, Cáceres y Castellanos.

Podemos asegurar que en este *reñidero* los gallos que mas teme S. E. son los de *mala ralea*.

Especialmente en la cámara de diputados.

—

La Tribuna ha asegurado que el señor Mármol declina hasta la *chochera*.

Nos aseguran que el elegante orador va á tomar la palabra en el proyecto sobre intervenciones.

Si esto es así, la *Tribuna* va á creerse en los Campos Eliseos, donde los viejos tenian el privilejio de una eterna frescura.

—

A propósito de edades, las crónicas, con motivo del cumple años del señor Sarmiento, aseguraron que acaba de cumplir 73 años.

El Dr. Velez ha negado el hecho, segun nos dicen, alegando razones poderosas y especiales que hacen suponer en el señor Sarmiento mucha menos edad.

—Posturas! ha respondido el ministro de R. E. acariciando un revólver de 50 tiros que adquirió á título lucrativo cuando su predileccion por las armas lo hizo encargarse interinamente de la cartera de guerra.

—

El Sr. Ministro de la Guerra y Marina, Coronel D. Flautiforme de Gainza volvió por fin del Paraguay, con gran contentamiento de los indios que no tenian el gusto de divisarlo, desde hace dias, montado en su máquina ministerial y con la vista clavada amorosamente en la frontera; razon por la cual se habrian abstenido de hacer invasiones durante su ausencia, como es notorio.

Los diarios ministeriales anunciaron que el señor de Gainza habia ido á reforzar el ejército del Paraguay.

Mas como el señor ministro, á su vuelta, se ha traido, tal vez por equivocacion, algunas fuerzas del ejército, para *afeitar* á Taboada, muchos suponen que la sola presencia del señor de Gainza ha bastado para *reforzar* al ejército del Paraguay en tal manera, que hoy tiene *fuerzas* tan escesivas, que se hace necesario sangrarlo, para evitarle una plétora de soldados.

¡Quién creeria que un solo hombre tan flaco, bastaria para reforzar nuestro ejército de un modo tan sorprendente!

Por lo que á nosotros respecta, creemos que el señor de Gainza (D. Napoleon) no es un pensador vulgar.

Al empezar la guerra teniamos *diez* y seis mil hombres.

Diez y seis mil menos doce, que se evaporaron, quedan cuatro mil.

Cuatro, menos uno, de que se dispone hoy para *afeitar* á Taboada ¿cuántos quedan?

Tres, diria un hombre de imaginacion mezquina é infecunda.

Pero el señor de Gainza (D. Melquisedeck) sabe que, en gramática, dos negaciones hacen una afirmacion; y que en álgebra, *menos* por *menos* dan *mas*, aunque parezca lo contrario.

Apliquemos estas teorías.

Menos doce mil hombres y *menos* mil hombres—se ha dicho D. Deprofundis de Gainza—hacen *mas* trece mil hombres, ó sea trece mil hombres mas. Luego, sacando mil hombres del ejército de que ya faltaban doce, no solo puede Sarmiento *afeitar* á Taboada, como lo ha prometido la prensa oficial, sino que con esto queda reforzado con *trece* mil hombres.

Y diciendo y haciendo se trajo los mil hombres.

Y vió que era bueno, como dice la Biblia.

¡Es una alhaja un hombre de la imaginacion del señor de Gainza (D. Praxiteles.)

—

La *Verdad* hace constar que encontró la escolta del señor Sarmiento vestida de gala el 4 de Agosto y pregunta si siempre se viste lo mismo.

Esta es mucha malicia.

El cólega sabe muy bien que el 4 fué San Sarmiento, y por lo tanto cumple años del caro Dr. Michigan, vencedor de Caseros, Coronel de Caballeria de Marina y protector nato de los bufos negros.

Por eso se vistió la escolta de gala, habiendo recibido órden de hacerlo para *festejar* á S. E.

—

Será preciso madrugar hoy para tener, no decimos asiento, pero tierra que pisar en la cámara de diputados.

Sarmiento está furioso, sobre todo contra los diputados *cordobeses* que firman el proyecto.

Velez dice que no lo estraña de Quintana, á quien ya le ha *pronosticado su fin*. (¿Que pronóstico será ese?)

Pero Sarmiento no deja pedazo por cortar en Cáceres y Castellanos; y dice que los ha de romper como un papel, desde arriba hasta abajo, cuando los *agarre* por el diario.

Sabemos esto de buen orígen.

Correspondencia de San Juan.

Julio 24 de 1899.

Sr. Redactor de «La Nacion Argentina».

Al fin se cumplió lo que le decia en mi anterior correspondencia, sobre las facultades extraordinarias que le habian dado la sala al comodin de D. Ruperto. Pues no hay sobre esto ninguna duda, porque yá se publicó dicha ley á son de música en los cuatro ángulos de la plaza.

Al dia siguiente de este decreto ó de la publicacion de la ley, le ordenaron al cura de Desamparados que saliera del pais en el término de 24 horas; pero felizmente se arrepintieron de este atentado y le notificaron otra nueva órden del gobierno, donde le decian, que el efecto de la primera estaba derogado: por lo que podia quedarse en el pais si lo tenia á bien.

Dicha ley fué inserta en el pasquin titulado «Voz de Cuyo», y en el acto de haber repartido algunos números, los mandaron recojer, por órden del Gobierno; seria sin duda para que no llegara al conocimiento del congreso, ó de la prensa de Buenos Aires, que con tanto interés se ocupa de los asuntos de San Juan.

Pocos dias hacen á que la sala, ha dictado una ley, con el único fin de derrocar al poder judicial, esto lo han hecho despues que se ha sabido el triunfo del Gobierno Nacional en el Senado, sobre la cuestion San Juan. ¿Qué diran ahora los señores camaristas, que bastante cuerpearon en tiempo de Zavalla, para quedar bien con él y con los que pudieran gobernar mas tarde al pais?

Pues con la tal ley, echan abajo á todos los empleados, hasta los mas insignificantes, como ser los escribanos, receptores y otros de esa categoria. Por otra parte creo que nadie ignora, que la atribucion de nombrar el poder judicial es del Ejecutivo, porque así lo previene terminantemente nuestra constitucion: pero los titulados RR. no se acuerdan que hay tal constitucion, que tienen que respetar. Como tienen carta blanca para hacer y deshacer, no solo la ley fundamental de la provincia sinó hasta de la constitucion Nacional; pues así lo ha querido el presidente Sarmiento y el congreso: que hemos de hacer, sufriremos hasta donde nos sea posible.

He visto señor redactor unas instrucciones dadas á uno de los ministros, por el señor Sarmiento, para que fuera á la cámara á defender la cuestion San Juan, y no puedo menos señor redactor, sino decir muy en alto que se me ha sublevado el alma al leer las tales instrucciones. Primero porque en ellas hay una calumnia infame, la que hace pesar sobre el circunspecto y honrado patriota D. Isac Quiroga. Y segundo porque al mentiroso debe hacerse conocer de todo el mundo, para que lo que diga en adelante se sepa con anticipacion que es mentira.

El año 65 hizo una campaña el coronel Irrazabal, á los Llanos de la Rioja, y el Gobierno de San Juan, le dió alguna jente de infanteria; y entre los oficiales, figuró el capitan D. Isac Quiroga y de vuelta de dicha campaña, dicen que el Dr. Cortines queriendo prestijiar su candidatura para las próximas elecciones de DD. al congreso, hizo una reunion de vecinos en el departamento de Angaco. Y cuando habian algunos vecinos reunidos, el dicho Cortines principió á proclamarlos, en el interés de que le diesen el voto, para poder ocupar un asiento en el congreso. Entre los puntos que tocó su proclama figuró el nombre del coronel Irrazabal; porsupuesto que no muy favorable segun lo hemos oido.

Estando en estado la dicha proclama, y encontrándose por una casualidad presente el Sr. Quiroga no pudo oir con serenidad los cargos que con tanta injusticia se le hacian á su gefe. Por lo que se vió en el caso de defenderlo, dando por resultado que á los dos ó tres dias despues publicó el Sr. Cortines, unos articulos en el periódico el «Zonda» siempre tachando la conducta del Coronel Irrazabal en la campaña que habia hecho á los Llanos de la Rioja.

Visto esto por el capitan Quiroga, le contestó por la prensa: apelamos al «Zonda» de ese tiempo y ahí se verá la verdad de lo que dejamos dicho.

Ahora para defenderse el Sr. Sarmiento de las tundas que le han dado los Senadores Oroño y Mitre, da instrucciones á sus ministros, para lo cual no reserva ni la correspondencia privada, ni tiene embarazo de mentir descaradamente cambiando el nombre de Cortines, por el del señor Quiroga.

Tambien hemos visto con asombro, decir que Sarmiento no castigó ni rapó á nadie en San Juan, cuando fué Gobernador y director de la guerra contra el Chacho. Pues no quedó uno solo de los montoneros que se tomaron en ese tiempo, que no lo hizo rapar y darle de quinientos hasta mil palos. Apelamos al testimonio de todo el pueblo de San Juan y al mismo capitan Quiroga, que fué conductor de uno de esas órdenes.

Todavia hay mas señor redactor, sobre tropelias cometidas en San Juan, por ese hombre que desgraciadamente lleva el titulo de Presidente de la República.

Si, Señor Redactor, hemos visto en San Juan, en tiempo del Gobernador Sarmiento azotado hombres, mujeres, y llevar atados en los cañones al Departamento de Caucete, como al infeliz Santiago Bruna. Que si habia la mira de fusilarlo, ¿porque martirizarlo antes de tiempo? ¿Que avanzó el señor Sarmiento; en despojar á un porcion de jovenes decentes, de sus vestidos, ó uniformes militares, que ellos habian costiado con su plata? ¿Nada, que habia de avanzar, lo único que él se proponia era humillar á todo el mundo. Lo mismo que quiere hacer ahora hasta con el Congreso.

Tambien dice el Sr. Sarmiento; que en San Juan tienen la costumbre de denigrar la conducta de los hombres, que por mas de una vez han salvado al pueblo de un cataclismo ¡vaya un desahogo peregrino! ¿Quien le creerá al Sr. Sarmiento todas las lindezas que habla de su pais natal? nadie, sabiendo que es un hijo ingrato del pueblo mártir de San Juan, el que le liga la deshonra, por toda herencia.

¡Que chasco tan pesado se ha llevado el pobre pueblo de San Juan, con haber contribuido al nombramiento de Presidente, en la persona de Sarmiento! Pero esto le servirá de ejemplo y de temible leccion para otra ocasion, para que no se alucine creyendo, que Sarmiento llevaria hombres muy dignos al ministerio y que estos lo atajarian cuando se desviará de la buena senda.

Volveremos á los hechos locales de nuestro pais. Pues nos hemos distraido bastante del objeto que nos propusimos al principio de esta; y por consiguiente entraremos á decir que los hombres que dominan la situacion de este desventurado pais son los mashorqueros que llamaron al Chacho el año 58 y que durmieron á brazo partido con toda esa canalla en el departamento de Angaco en esa época. Esos mismos hombres son los que le hicieron oposicion á Sarmiento cuando fué gobernador; y los mismos que llamaron á los bandoleros de la revolucion de Mendoza del año 57.

Estos mismos son, lo que el señor presidente ha protejido y ha aconsejado que le hicieran oposicion á Zavalla hasta destituirlo, cuyo acto seria protejido y aprobado por él.

Como estos tienen carta blanca para hacer lo que se les antoja, han dictado una ley mandando pagar al pueblo un cuatro por ciento de la cantidad demanda al Juez que entienda en la demanda. Como si el pueblo no soportara un sin número de impuestos para que se le garanta la vida, por intereses y se les de buenos jueces para que dirima sus cuestiones.

Han dictado otra ley mandándole paga rl ejecutivo 700 y tantos pesos á los músicos que hubieron en tiempo del señor Sarmiento. ¿Que le parece señor redactor lo que significa esto Yo le diré señor, si usted no lo sabia.

Lo que significa: es un pretesto para sacarse de la caja los pesos, y pagarse á quien; á uno ó dos músicos que existen de esa época; por que los que no murieron en la segunda Rinconada, murieron en San Ignacio, á las órdenes del bandido Videla.

No hace mucho tiempo á que ha llegado á esta D. Francisco Sarmiento; por el camino llamado las Salinas ó Valdes de Arce: y por el lugar llamado Guayaguas lo han saquiado unos montoneros de Guallama. Asi mismo se corre que han saqueado á un señor Castro; (D. Crisólogo) por todas partes está plagado de ladrones y montoneros y el gobierno no atiende nada, ni desprende una partida de uno de los tres cuerpos que tiene á sus órdenes. Hablamos del batallon «San Juan», guias de caballeria y la gendarmeria de policia.

En las Lagunas, dicen que hace tiempo á que está acampado un montonero Blanco, saqueando á todos los que tienen la desgracia de tomar ese camino; sin saber que hay tal inconveniente. De manera que las tropas de linea que mantiene el gobierno nacional en la ciudad de San Juan, solo sirven para cuidar al energúmeno de José Maria Carril, y al comodin de D. Ruperto.

El domingo 25: son las elecciones para doblantes, los que se unirán á los demas peones de carácter colado, y nombrarán gobernador propietario. Dicen que los candidatos que tienen es José Maria Carril y un sub-secretario de Estado del ministerio de hacienda, que le llaman Dr. Cortines sin serlo, y si no que muestre los titulos universitarios que tiene.

Este último candidato tal vez no le guste mucho á S. E. el señor presidente Sarmiento; porque cuando fué gobernador de San Juan el señor Sarmiento, el dicho Cortines no fué su amigo en politica y menos partidario de los hombres que apoyaron el gobierno en esa época. Para corroborar lo que dejamos dicho, que recuerde el señor Sarmiento cuando Santiago Cortines le dijo delante de mas de cien individuos, en la quinta Normal.—«miente vd.». El señor Sarmiento habia principiado por elojiar al mayor Irrazabal hoy coronel, sobre la persecucion que le hizo al Chacho cuando dentró á Caucete. Y en seguida se elojió él y á sus ministros Videla y Godoy. Cuando llegó á los ministros dijo: «que el pais les debia mucho, por los buenos consejos que le habian dado á él para la direccion de la guerra». Entonces fué el mentis de Cortines, que casi se cayó muerto Sarmiento de impaciencia al verse desmentido en sus barbas.

La titulada comision directiva del «Club del Pueblo» ha publicado en el pasquin «Voz de Cuyo» la lista de candidatos, por las que trabajará en las próximas elecciones Entre estos hay muchos que ni leer saben, de lo que no puedo dar cuenta de que medios se valdrán para hacerlos concurrir y que se sienten en las bancas de la legislatura.

Todavia hay mas sobre esto, y es el civismo con que se toma el nombre de una asociacion que jamas ha existido, sino en el tiempo del gobernador Sarmiento, con el ministro Godoy de presidente. Despues que Sarmiento se fué del pais, solo quedaron unos cuantos pelafustanes rodeando á Videla, no por el interés de conservar el nombre de dicha asociacion sino por escamotearle algunos pesos como lo han hecho.

Por esta vez parece que es unánime, en todos los hombres honrados y que pertenecen al partido liberal, abstenerse de tomar parte en las elecciones que tendrán lugar el domingo 25 del presente. Esta es una buena idea que ha nacido de todos sin el mayor esfuerzo, y ni podria ser de otro modo porque la jente de buenos antecedentes y honradas, no deben aceptar discusion, ni luchar con los corrompidos.

¿Quién será el que se atreverá á presentarse en una mesa electoral, sabiendo con seguridad que saldrá con la cabeza rota? Nadie, porque no solo no habrá libertad para que los ciudadanos hagan uso de los derechos mas sagrados que tiene el hombre en todos los paises libres de la tierra, sinó que en este desgraciado pais no tienen voto los hombres honrados.

Por la simple razon que se calificará en el tiempo que lo designaba la ley, y como esto sucedió en tiempo de Zavalla la sala ha anulado esta calificacion

¿Que ha resultado despues? Que abrieron una nueva calificacion por cuatro dias, en el nombre, por que no se les vió en dicho tiempo cumplir con lo que ellos mismos habian determinado Y solo se les vió andar á los designados para calificar con los bolsillos y ... de bolsitas, para darle al que lo creian de ellos.

Desde hoy en adelante sepa todo el mundo que en San Juan, han desaparecido completamente las libertades públicas, y el sistema republicano. Por que no impera otra cosa que el capricho y voluntad del monarca de nuevo cuño, (José Maria Carril) que ha quedado difinitivamente establecido, en San Juan por mientras dure Sarmiento de presidente, con haber resultado la Cámara de Senadores á favor del poder ejecutivo, la cuestion San Juan.

Con la noticia del triunfo que ha obtenido el presidente en la cuestion San Juan, que llegó aquí el 9 de Julio á las 10 del dia. Las arbitrariedades estan cada dia que se pasa en mayor escala, y se hacen sufrir á los que tienen presos, por haber gritado viva Zavalla las torturas que no inventaron los inquisidores mas crueles, que esperimentó la humanidad.

¿Hasta cuándo durarán los sufrimientos de Echagaray y Cano, que hace dos meses á que sufren en la cárcel, en los calabozos mas inmundos: por haber tenido la ocurrencia de gritar *viva Zavalla*? ¡Hasta que los vampiros de la humanidad se les antoje! Pero no importa, dia llegará que San Juan se levantará como un solo hombre, y sabrá revindicar sus derechos y libertades hoy pisoteadas por una turba de hombres infames y corrompidos, que solo un vómito del infierno ha podido producir semejante canalla.

¿Qué ha avanzado el pueblo argentino con derramar su sangre á torrentes en el Posito, Pavon y en los campos del Paraguay? Nada, segun lo que queda establecido, con el fallo que ha dado la cámara de senadores, en la cuestion San Juan. Y será esta una verguenza eterna que tiene que sufrir el pueblo argentino. No, porque mejores hijos sabrán mostrar al mundo, que esta patria de ilustres victimas es mas digna de mejor suerte. Y si necesario es, morir para vencer, bastantes pruebas de ellos tienen rendidas los hombres patriotas y de corazon.

Quisiera estenderme un poco mas, pero la salida del correo, no me lo permite. Por cuya razon concluiremos diciendo que cuando la cámara de senadores, se componga de hombres inteligentes, patriotas y de corazon, como los que votaron por el proyecto de la comision en mayoria. Entonces será feliz y grande la patria de los argentinos.

De vd. señor Redactor atento y S. S.

Su corresponsal.

NOTICIAS DEL DIA

Como lo hemos anunciado ya, el Mártes tendrá lugar en la Victoria, el beneficio del simpático é inteligente primer actor de carácter señor D. José M. Morel.

Esta funcion ofrece toda clase de novedades:

Concluyendo con una petipieza de nuestro compatriota Jorge Mitre, titulada «Todo es Comercio.»

Con este motivo las localidades empiezan ya á escasear.

Apresurarse á obtenerlas.

—

El gobierno ha aceptado la renuncia que del puesto de catedrático de filosofia del colegio nacional hizo del Dr. D. Pedro Goyena.

No sabemos quien lo reemplazará.

—

La tan deseada tertulia del Club del Plata, nos aseguran será fijamente el 16!

Asi lo ha decidido la Comision!

Nuestras bellas están pues de parabienes!

Apronterse á pasar una de esas noches de solaz, que solo las ofrece el gran Club del Plata.

—

De alguna importancia fueron ayer los negocios en fondos públicos nacionales.

Vendieronse 300,000 fuertes.

Hubo 10,000 fuertes en vencimientos.

—

Muy adelantados están ya los ensayos de los «Negros» para el magnífico concierto que á beneficio de las Sociedades de Inválidos y Filantrópica, darán á fines de este mes, en Colon. En el tomarán parte muchos de los aficionados que forman la tan afamada Sociedad de «Estudio Musical.»

—

Podemos desmentir, pues es completamente falsa la noticia que han dado algunos de nuestros cólegas, de la fuga en el último paquete de una de nuestras mas respetables matronas.

Es una calumnia grosera arrojada cobardemente sobre la frente de una inocente!

La señora á que *nos consta* se hace referencia, se halla en su casa, perfectamente buena, al lado de su querido esposo.

Sirvan estas lineas de desmentido.

—

El Domingo se repitirá en Colon la ópera «Roberto el Diablo.»

No dicen se dará por última vez.

—

El gobierno aceptó ayer lo renuncia interpuesta por el jóven Pedro F. Barros del empleo de ayudante 2º de la inspeccion general de milicias de la provincia.

—

El importante proyecto de ley de intervencion presentado á la Cámara de Diputados por el Dr. D. Manuel Quintana, debe discutirse hoy en el Congreso.

La sesion ha de ser pues interesante.

—

Las entregas de 70 á 75 de la importante publicacion «Historia de los Estados-Unidos» se repartieron ayer.

Vienen acompañadas de un magnifico grabado sobre acero, representando la muerte del general Wolfe.

—

Antes de ayer se incorporó á la Camara de Diputados el honorable señor D. Nábar Córdoba.

—

Los Cristys Minstrels dan mañana su última funcion en el Argentino.

Será á beneficio del actor señor Staels, director de orquesta.

—

El Gobierno Provincial se ha suscrito á 10 ejemplares de la obra del señor Tinny titulada «Efemeridografia Arjirometropolitana.»

—

Mañana es la estraccion de la gran loteria del Uruguay, que anda circulando.

Como los premios que ofrece son colosales, recomendamos la compra de números.

—

—Por una Ley de 6 de Setiembre de 1858 el Departamento de Escuelas fué declarado heredero de los bienes que quedasen por muerte abintestato de individuos sin familia, destinado así estas herencias á aumentar el fondo de las escuelas.

Pero, como los trámites judiciales en esta clase de asuntos son morosos y muchas veces no aplicables al objeto por falta de un interesado que las persiga, ó por inadvertencia de los funcionarios, á quienes les está encomendada la denuncia de estos bienes; el Departamento ha propuesto al Gobierno, la creacion de una plaza de procurador de esa reparticion, con el objeto de que las active: con la compensacion de un diez por ciento sobre la cantidad que por su iniciativa ingresen al fondo mencionado.

—

La Escribania Mayor de Gobierno, espidió ayer el titulo de escribano público á D. Joaquin Massariego.

—

El concierto del Sr. Pfeiffer tendrá lugar el Martes.

El de la Sociedad de «Estudio Musical» el Jueves.

Los conciertos se suceden pues.

—

Segun un cólega Sto. Domingo Sarmiento cumplió antes de ayer 87.

Segun la «Verdad» 59; á estar por lo que asegura Pinchuleta, Sarmiento tiene 73 años.

Por nuestra parte, fundados en datos, aseguramos, que la tertulia dada por el Presidente ha sido en festejo de haber cumplido 78 años.

Esta es la verdad por más que le pique al elegante y culto Adonis.

—

Magnifica nos parece la idea que ha tenido la comision de la Esposicion Universal, de establecer esta en los grandes y hermosos terrenos de la quinta Del Sar.

Con ese objeto no creemos ningun local mas aparente.

—

El distinguido martillero señor Bulrich, tiene el Domingo un importantisimo remate.

Es nada menos q'el de la casa situada en la calle de Córdoba num. 126.

Recomendamos este tan importante remate.

—

La Municipalidad se instala el Lunes

Nos dicen que el señor Balbin, uno de los electos de la terna de Presidente de la Corporacion, ha renunciado al cargo.

Lo sentimos.

—

Pronto tendremos el placer de ver puesto en escena el magnifico drama titulado «Fausto,» el cual se dará á beneficio de la estudiosa y apreciable artista Sra Samaniego.

Por la bondad de la obra anunciada y las apreciables dotes de la aludida actriz, no vacilamos en vaticinarle un lleno completo.

Parece que no se ha escatimado al mas mínimo gusto para poner la obra con todo el grandioso aparato que requiere su fantástico argumento, floreándolo, ademas, con bailetes, coros, juegos de tramoya, fuegos de colores, etc. etc.

Repetimos que esa funcion ha de atraer una numerosa concurrencia al Teatro de la Victoria.

—

Rogamos á la Empresa del Alcazar que cuando por un incidente imprevisto tenga que cambiar la funcion anunciada á última hora, se sirva advertirlo por medio de un cartelon puesto á la puerta de entrada y no en el interior del establecimiento, como lo hace, pues tiene poca gracia que despues de haber tomado el boleto, se encuentre cada hijo de vecino con que se representa otra cosa, que la qúe quizá le ha atraido á aquel punto.

Nuestra queja es justa y creemos no será echada en saco roto, pues todos conocemos la amabilidad de la empresa del Alcázar Lírico.

—

Los dias de lluvia se ponen las calles hechas una lástima, una miseria.

Dificil es cruzarlas, por no decir imposible, sin correr grave riesgo de acostarse en mitad de ellas, en pleno dia y con gran risa del prójimo.

¿De que sirven las ordenanzas municipales, si las aceras ó veredas continuan en su deplorable estado, las que no parece sinó que estan construidas ex-proseso para hacer resbalar al mas pintado?

Por Dios señora Municipalidad; sea un poquito mas severa y tenga compasion del prójimo.

A este paso no será dificil que naufraguemos el mejor dia en los inmundos lodazales, rios y lagunas en que se convierten nuestra vias públicas.

Piedad! piedad!

—

El empresario modelo, el prototipo de los hombres amables, el incomparable Berenguer ha accedido á nuestras súplicas y nos promete «La carcajada» para el Jueves próximo.

Nuestros lectores saben con que talento, interpreta el señor Jordan la parte de protagonista de esa obra.

Es preciso verlo para apreciar todos los quilates de su alma de artista.

Aquellos que no conozcan la obra, no deben faltar á la funcion anunciada.

—

El Alcázar español vá á construirse en breve.

La sociedad que emprende ese trabajo de tanta importancia cuenta con un capital de cerca de un millon y medio.

Hay un pedido general de acciones, lo que demuestra el gran porvenir de esa empresa.

Los estatutos de dicha sociedad se publicarán dentro de dos ó tres dias, pues estan ya en prensa.

De manera que dentro de poco tendremos nuevo establecimiento que por su magnificencia, comodidad, baratura de la entrada é importancia de las funciones lirico—bufas que en él se darán, podrá competir con los mejores de ese género que exiten en Europa, siendo el único en la América del Sud.

—

El conocido y aplaudido baritono de zarzuela Sr. Carbonell, se encuentra entre nosotros, de vuelta de Montevideo donde fué objeto de muchas ovaciones.

Dicho artista formará parte de la escelente compañia que debe actuar dentro de poco el Teatro de la Victoria, en el que estan preparándose muchas decoraciones y haciéndose renovaciones para poner en exena con todo el aparato requerido las grandiosas obras que van á ponerse en exena.

Berenguer no se duerme en las pajas.

Su actividad pasma.

—

¿Qué hace la comision encargada del baile del Coliseum, que no dá señales de vida?

¿Cuándo piensa dar el baile?

Si por ventura no le es posible trabajar, rununcie y deje que otra comision lleve á cabo esta gran obra de caridad.

—

La compañia Chiarini, debe llegar mañana.

Pronto pues veremos trabajar á estos acróbatas que tanto furor han hecho en la vecina Orilla.

—

La cámara de diputados ha concedido licencia al diputado Civit, para ausentarse por algun tiempo.

—

En el Perú están preocupados los ánimos con la grata prediccion de próximos y espantosos terremotos que ocurrirán en dicha república, Mejico y el Ecuador.

La prensa da importancia á esa siniestra profecia, fundandose en que su autor es el sabio astrónomo aleman Mr. Falb, á quien se deben varias obras de fisica que han llamado la atencion en Europa.

En su teoría sobre el origen de los temblores, sostiene que estos no se producen por la influencia de la luna sobre las mareas, que hace que se compriman las aguas, ocasionando una presion sobre la tierra, que es segun él, la verdadera causa de los temblores.

Las epocas fatales que citan son: del 7 al 9 de Agosto y del 29 de setiembre al 1.º de Octubre del corriente año.

Como se ve, los habitantes de las citadas Repúblicas están en capilla.

¿Quien sabe si por aquí no tenemos que lamentar los efectos de esos cataclismos? aunque á estar á lo que dice Wilde, no hay que dar mucho credito á las predicciones de Mr. Falb, que ademas de ser un gran astrónomo se dedica tambien á la homeopatia.

De todos modos, unos dias mas y saldremos de dudas.

NOTICIAS DIVERSAS

A LOS AGENTES DE LA NACION ARGENTINA

Se les ruega que se sirvan arreglar sus cuentas hasta el fin de Junio ppdo.

La Administracion.

Lea y resuelva

Al cólega de *El Mercantil* que largó una pulla al vapor *América*, recomendamos la lectura de las notas siguientes, el mejor certificado que pudiera apetecerse de parte de los dueños de ese vapor y las numerosas personas que utilizan en sus viajes sus comodidades sin rival.

Lea y resuelva:

Montevideo, julio 28 de 1869.

Señor Capitan del Puerto:

El gerente de la sociedad de navegacion á vapor *Rio de la Plata* con el debido respeto se presenta á V. S. y dice que habiendo aparecido en el *Mercantil del Plata* núm. 381, un articulo en el que se establece que el vapor «América» carece de las embarcaciones necesarias para llenar el servicio á que está consagrado, y siendo esta aseveracion falsa y perjudicial al buen crédito de la operacion que represento, ocurro á la rectitud de V. S. á fin de que se sirva ordenar se certifique por quien compete y prévio los trámites de estilo si el vapor «América tiene ó no la dotacion de embarcaciones que como paquete le corresponde.

El que suscribe se hace un honor en esperar de V. S. una resolucion que se funde en la justicia y tienda á llenar la conveniencia y garantia de los viajeros que se dirijen á bordo de dicho vapor.

Es justicia que espero, etc.

Bartolomé Rossi.

Gerente del vapor nacional «América»

—

Capitan del puerto.

Montevideo, Julio 29 de 1869.

Nómbrase al comandante del vapor nacional de guerra «General Flores», D. Luis Marengo, acompañados del ayudante de servicio D. Otto Schultze, para reconocer si el vapor nacional «América» se halla provisto de las embarcaciones necesarias como paquete, y si está igualmente provisto de los útiles necesarios para un caso de naufragio, informando á continuacion, de su resultado.

Por el Capitan del Puerto.

José Rafael Machado.

Oficial 1º

En virtud del decreto que antecede, del oficial 1º de la Capitania, el ayudante de servicio espone:

Que abordo del vapor «América» se hallan cinco botes, entre los cuales hay dos salvavidas y con toda confianza digo que hay lugar en estos cinco botes para 330 á 250 personas; á mas se halla abajo de los colchones tanto de los camarotes de cámara como de proa su correspondiente salvavida de corcho de primera calidad, habiendo á mas un depósito de estos salvavidas de mas de 30; mas, hay en el vapor bombas, de las cuales una es á vapor en convinacion on la máquina; la capacidad de estas bombas es suficiente para anegar el buque en una hora.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Otto Schultze

—

Certifico ser cierto lo que espresa el ayudante Otto Schultze en su parte, por haberse hallado en la revisacion.

Montevideo, Julio 30 de 1869.

Luis Marengo.

—

Capitania del Puerto.

Montevideo, Julio 31 de 1869.

Entréguese al interesado para los efectos que haya lugar.

Por la comision—

Machado, Oficial 1º.

D. Eustaquio J. Torres

La familia del Dr. D. Eustaquio J. Torres, fallecido ayer tarde ruego á los amigos y relaciones, se sirva acompañarle al acto de sepultar sus restos mortales hoy á las tres de la tarde de la casa calle del Perú núm. 226.

Teatro de la guerra.

DECLARACION—*Tomada al pasado José Maria Talavera*

Preguntado: Su nombre, edad, empleo y á que rejimiento pertenecia, dijo: que se llamaba José M. Talavera de edad de diez y siete años y que era soldado del rejimiento núm. 5 de caballeria.

Preguntado: Qué motivos tuvo para venirse, y con quienes se vino, dijo: se ha venido por el hambre que sufria y por el mal trato que les daba Lopez teniéndolos desnudos y que se vino con el sarjento Villalva y dos soldados mas.

Preguntado: Si conoce la subida de Ascurra, si sabe el número de fuerzas que hay, número de fuerzas que la guarnece, si tiene zanja abatis y de que es el parapeto, dijo: que hay *catorce* piezas, que no tiene zanja ni abatis que el parapeto es de piedra y que hay dos batallones de infanteria y dos regimientos de caballeria desmontados.

Preguntado: Si está lejos de Ascurra de la casa de Lopez, dijo: que hay como media legua

Preguntado: Si conoce otro camino mas para subir á la Sierra fuera del de Ascurra, dijo: que sabe que hay otro que es el de Pedroso-Cué, que ha oido decir que hay guardias y que ni sabe ciertamente si es un batallon; que en la subida de Ascurra la puerta queda al medio de la trinchera, que subiendo mas arriba hay dos piezas que dominan completamente el camino.

Preguntado: Si la clase de armamento que tiene Lopez era bueno y como estaban armados los cuerpos, dijo: que la infanteria tiene fusiles de chispa y que únicamente los Marinos tienen fusiles fulminantes, que la caballeria, los tiradores están armados de carabinas y sable, y los demas de lanza y sable.

Preguntado: Si sabe el número de cañones que tiene Lopez en su ejército, dice: que ha visto en casa de Lopez como diez y seis piezas que la han llevado á «Ingatimi» para atajar el ejército.

Preguntado: Si conoce algun camino por donde se pueda tomar la retaguardia del ejército de Lopez, dijo: que no.

Preguntado: Si habia bastante hacienda para el abasto y si tenia caballos, dijo: que lo único que estaban comiendo ahora eran unos bueyes flacos que habian espropiado á los vecinos, que caballos tienen únicamente los Gefes y oficiales que están en regular estado y que para hacer el servicio lo hacen en burros ó mulas.

Preguntado: Si habia muchos prisioneros todavia, dijo. qué habian como *cuarenta y tres* que la vez pasada cuando atropelló el San Martin en la boca de la quebrada llevando la bandera Paraguaya mandó lancear Lopez como 200 prisioneros entre argentinos, brasileros y paraguayos.

Preguntado: Si sabe donde está la fundicion ahora, dijo: que no sabe, que él no conoce otra fundicion que la que estaba en las minas, y que no tiene mas que añadir.

Rosario, Agosto 4.

—

El Capitan del puerto del Rosario, al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores.

El Comisionado Nacional comunica lo siguiente:

Asuncion, 31 de Julio de 1869.

Ayer hubo un reconocimiento sobre las posiciones de Lopez mandando las fuerzas brasileras el conde d'Eu en persona.

Fueron hasta muy cerca, con el objeto de reconocer una trinchera que reconocieron.

Al principio, el enemigo hizo algunas descargas de fusileria sin causar daño, retirandose en seguida.

El bombardeo hecho por los aliado hizo daño, pues ardió una parte del campamento de Lopez.

El brigadier Porhinho atacó á la fuerza que los vijilaba.

La batió completamento, matándoles 100 hombres y tomándole 18 prisioneros. El resto de infanteria y artilleria, se retiró sin poder causarles daño, por que no lo permitia el terreno, apesar de la caballeria.

La vanguardia del ejército aliado, marchó al mando de Menna Barreto.

Hoy sigue Osorio con el primer cuerpo.

Dentro de pocos dias, el movimiento será general.

Las fuerzas argentinas aun no han llegado: sin embargo; no demorará el movimiento el ejército argentino.

La creacion del Gobierno entá en via de arreglo. Hay diez ó doce candidatos.

Por el *Proveedor* va la correspondencia oficial con fechas hasta el 1º de Agosto.

No hay novedad particular.

Los cuerpos del ejército están haciendo sus movimientos lentamente.

Se esperan las fuerzas argentinas.

Las del Brigadier Portinho que ya se unieron á la escuadra en el Tebicuari, empiezan á tomar provisiones y vestuario,

Despues del reconocimiento de Ascurra el 29 del pasado, han habido deserciones en el ejército paraguayo.

Roque Perez.

—

ULTIMAS NOTICIAS.

General en Gefe del Ejército Argentino.

Pirayú Cajon, Julio 31 de 1869.

Al Exmo Señor Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Martin de Gainza.

Tengo el honor de poner en manos de V. E la adjunta copia de la nota que me ha sido dirigida por el Comandante en Gefe del Ejércrto Brasilero, con motivo del hecho de armas que ha tenido lugar el 18 del corriente entre las fuerzas al mando del General Portinho y una columna enemiga mandada por los gefes Bernal y Romero.

Dios guarde á V. E.

EMILIO MITRE.

—

TRADUCCION.

Comando en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones en la Republica del Paraguay.

Curatel General en Pirayú Cajon, Julio, 30 de 1869.

Ilmo. y Exmo. Sr.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que segun noticia que acaba de llegar á este campamento, traida por una partida de vaqueanos, las fuerzas al mando del brigadier José Gomez Portinho tuvieron en el dia 18 del corriente, á poca distancia de la márgen derecha del rio «Tibicuari Guazú» un encuentro con el enemigo, fuerte de mas de 1000 hombres, salieron las nuestras victoriosas.

El total de nuestras pérdidas entre muertos y heridos no sube á 60 hombres dejando el enemigo 200 muertos y 18 prisioneros.

El terreno desfavorable y cortado de montes impidió que fuese perseguido con ventaja en su retirada.

Aprovecho la ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

Dios guarde á V. E.

Illmo. y Exmo. Sr. general D. Emilio Mitre, comandante en gefe del ejército argentino.

Gaston de Orleans.

Firmado—

Está conforme—

Agustin Mariño.

Secretario en comision.

Noticias de Europa

FRANCIA.

La sesion del cuerpo legislativo fué inaugurada con la siguiente declaracion del señor Rauher ministro de Estado, declaracion que está en el espíritu la carta de Napoleon.

«Señores diputados: Segun los términos de la constitucion, el cuerpo legislativo debe ser convocado en los seis meses que siguen al decreto de la disolucion.

«El mas largo plazo para vuestra reunion era el 26 de octubre; en esa fecha seria imposible presentaros los proyectos de ley de finanzas, y los que conciernen á los negocios de Estado. Era pues necesario una sesion estraordinaria del cuerpo legislativo.

«En esta situacion, el gobierno del emperador contó que era acertado proceder inmediatamente á la verificacion de vuestros poderes y hacer cesar así toda duda respecto á la validez de las operaciones electorales en cada distrito.

«En el pensamiento del gobierno las sesiones actuales no tienen otro objeto.

«La renovacion del cuerpo legislativo por el sufragio universal es una ocasion natural para que la nacion manifieste sus pensamientos, aspiraciones y necesidades. Mas el estado de los resultados politicos de esa manifestacion no puede ser precipitado.

«En las sesiones ordinarias el gobierno someterá á la alta apreciacion de los poderes públicos las resoluciones y proyectos que le parecieren mas propios para realizar los deseos del pais.

«En nombre del emperador, declaro abiertas las sesiones estraordinarias del cuerpo legislativo.

EL EMPERADOR Y SCHENEIDER.

El presidente del cuerpo legislativo francés, en vista del nombramiento de gran cruz de la legion de honor que el emperador dió Mr. David, vice-presidente del mismo cuerpo acto en que creyó ver un bofeton dado á su persona, escribió al emperador la siguiente carta:

Paris, 21 de Junio.

«Señor:

«Para servir á V. M. nunca calculé mis conveniencias personales, ni mis intereses; pero, el emperador comprenderá, lo espero, q' me preocupe mas de los sentimientos de igualdad y que considere como un deber, no dejar debilitar en mis manos la autoridad moral tan necesaria al presidente de un gran cuerpo.

«El nombramiento del señor baron Jerónimo David como grande oficial de la legion de honor parece tener ese resultado; además de eso, en las circunstancias actuales, importa una significacion que me obliga á pedir al emperador mi dimision del alto cargo que se dignó conferirme

«Soy con el mas profundo respeto.

Scheneider.

El emperador contestó:

«Chalons, 24 de junio.

«Mi caro señor Scheneider:

«No puedo acceder á la demision que me pedis en vuestra carta del 21, recibida ayer.

«En momentos en que os daba un nuevo testimonio de mi confianza y estimacion por los servicios eminentes que prestásteis al pais y á mi gobierno, no podia entrar en mi pensamiento practicar un acto que ofendiese vuestra dignidad, ni debilitase la autoridad moral que os es necesaria como presidente del cuerpo lejislativo.

«La promocion del señor J. David al grado de gran oficial de la legacion de honor, no tiene ninguno de los caractéres que le atribuis, y es la justa recompensa de una carrera honrosamente hecha y la realizacion de una promesa hecha el año pasado, y de la cual creo que teneis conocimiento.

«Tampoco admito que este nombramiento, tenga en la opinion pública, la significacion que parece temeis.

«La politica de mi gobierno se manifiesta muy claramente para que pueda dar lugar á suposiciones. Despues, como antes de las elecciones, continuará la obra que emprendió la creacion de un poder fuerte con instituciones sinceramente liberales.

«Creed, mi caro señor Scheider, en mi sincera amistad.

NAPOLEON.»

ISLA DE CUBA.

Con fecha 17 de junio fué transmitido á Barcelona de la Habana, el siguiente despacho telegráfico.

Dice asi:

«Habana, junio 17 de 1869.

«Sirvanse hacer presente tanto á las personas influyentes de esa, como á las que están en el gobierno que no dén crédito á falsos rumores respecto de esta isla y que crean firmemente que tiene grandes defensores en los muchos voluntarios de la peninsula y otras provincias españolas, así como en los naturales de aquí que son en gran número para conservarla bajo la dominacion española».

Salidas de vapores

Martes, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Estrella»

Domingo para Rosario y San Nicolás y puertos intermedios á la 10 de la mañana el «Esmeralda.»

Hoy, para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Uruguay.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Domingo, para Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1¼.

—

Juéves 12, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Domingo 8 de Agosto, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga pasageros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben hasta las 8 de la noche vispera de su salida.

Nota—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay se desembarcarán de la boca del arroyo de dicho punto á donde tocará el vapor en adelante.

Agencia mensagerias fluviales Reconquista 99.

—

Mañana para Montevideo el hermosa vapor «América» á las 5 de la tarde.

Domingo, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 6 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1¼.

—

Para Montevideo, lúnes á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Para el Salto y escala, el mañana á las 10 mañana el «Rio de la Plata.»

Para Patagones, el juéves á las 12 del dia el «Patagones» y Bahia Blanca recibe carga y pasagero. Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1½.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios saldrá el juéves 12 de Agosto el vapor nacional «Taraguay» de primera marcha y escelentes comodidades, recibe carga y pasageros para todos los puntos de escala. Por mas informes, Cuyo 24.

—

Para la Asuncion vapor «Theresa» saldrá el sábado 7 de Agosto, recibe carga y pasageros. Pasages á la Asuncio, cámara 52 fts., proa 26 id.

Para el Rosario, vapor nacional «Eusebita» saldrá el sábado 7 de Agosto y recibe carga en el muelle de la Boca hasta las 4 de la tarde del dia de la salida.

Por mas pormenores á sus agentes, Pacz y Gomensoro, 41 Rivadavia.

CRONICA LOCAL

Al eminente cronista de la «Tribuna»—Noto intelijentisimo cólega, que vd. continúa en su mania de rascarse réciamente cuando le pica, y como vd. al parecer tiene las uñas muy largas, en cada rasquiñaso se saca un cacho de carne, lo que le hace descubrir mas pronto *la punta de la oreja*.

A vd., profundo erudito, y hombre que invita á discutir con tranquilidad, le ha picado tanto mi último suelto, que parece no ha tenido que contestar, para voltear mis argumentos, que darme el tratamiento de imbécil y asno.

Cada uno dá lo que tiene, intelijente cólega, y voy á contar á vd. un cuento muy oportuno, que revela la situacion nuestra.

Conocí yo á un escelente sujeto Portugués casado con una muchacha muy buena moza.

A esta muchacha la festejaba y le echaba piropos un brasilero, tambien casado, mas á quien ella le daba unos bolsasos enormes.

Sucedió que el dia en que el Portugués cumplia años, el Brasilero, por vengarse de los desdenes de la esposa, le envió por presente una bandeja llena de cuernos.

El Portugués tomó los cuernos, y llenando la bandeja de flores, la envió al Brasilero con una tarjeta que decia:

«Cada uno dá lo que tiene: vd. me envia lo que posée y yo á mi vez le envio lo que tengo.»

Lo mismo sucede con nosotros, inteligente cófrade: usted me regala *asno* é *imbécil*, y yo le envio *inteligente* é *ilustrado* diciendo: pobre diablo! cada uno dá lo que tiene.

Pero voy á seguir notando otras cosas que tambien tengo que notar.

Noto, gran eminencia del siglo, que usted ni sabe discutir, ni tiene pisca de cultura, pues cuando le dan una tundita media récia, sale pretendiendo regalar sus titulos.

Amigo, eso es muy malo, pues dicen que el comer y el rascar, todo requiere empezar.

¿Para qué quiere que yo sea hermano suyo? Para que como vd.....lo supondrá, sea imbécil y asno?

V. se amostaza mucho porque yo tuve la insolente audacia de decir que vd tenia orejas ¡Gran inconveniencia ilustrado cólega! gran inconveniencia!

¿No ha leido vd que es tan erudito el cuento del rey Midas?

Pues mire, soy un imbécil tan condescendiente, que se lo voy á contar.

Habiendosé desafiado Pan y Apolo, (el primero tocaba la flauta y el segundo la lira) habiendosé desafiado decia, á cual tocaba mejor, nombraron por Juez al rey Midas.

Este quiso picar á Apolo, y dió el premio á Pan, pero entonces, Apolo, para castigar la insolencia de Midas, le puso donde estaban sus orejas, unas orejas de asno:

Midas encubrió tan bien este defecto, que nadie descubrió el secreto, pero su barbero al irlo á afeitar, vió aquellas orejas de pollino que tanto mortificaban al rey.

Este impuso pena de muerte al Barbero si decia lo que habia visto, pero como buen barbero, viendo que á nadie podia decirlo, cabó un hoyo y gritó adentro ¡Midas tiene orejas de Asno! tapandoló con tierra inmediatamente.

Sucedió que del pozo brotaron unas cañitas que cuando el viento las agitaba, repetian: ¡Midas tiene orejas de Asno! Midas tiene orejas de Asno!

Asi, con las que vd. tiene, amable cólega, haga lo que hizo Midas, escondalas bajo su galera, y si su barbero las vé no se aflija, por que aquel hará un hoyo en donde enterrará el secreto, que como usted no es Midas, no hay cuidado que nazcan cañas que al agitar del viento digan: ¡Aqui están enterradas las orejas del cronista de la «Tribuna»! ó lo que es lo mismo:

«El cronista de la «Tribuna» no es burro, aunque le han regalado orejas de Asno!»

Pero voy á suspender un momento mis cuentos al caso para seguir notando.

Noto gran sábio en vd. una no menos grande inconveniencia al tratarme de imbécil, despues de haberme dicho el otro dia, que un caballo me habia pateado la frente.

Eso no es lógico, eminente cólega.

¿Quien que ha leido la mitologia, ignora lo que brota de la pata del caballo que está sobre el monte Parnaso?

(Si acaso vd. no la leyó, en el telon de boca de la Victoria hallará pintado un semejante suyo.)

Luego, si de la pata del Peyaso brotó el fuente Hipocrene, que es sabido inspira la sentimiento poético....como usted, queriendo bautizarme por su nombre me llame imbécil?

Vaya inteligente colega—Usted se ha resbalado en su pesebre, y ya no sabe como enderesarse.

Pero de todo esto yo tuve la culpa que empleé la dulzura para usted, sabiendo que, no se hizo la miel para la boca del asno, por aquello de que, por mas bien que trates á un pollino, siempre recibirás coces.

Pero voy á seguir notando sus defectos, y una de las cosas que mas le ha picado á vd,

Usted se vió derrotado en la discusion tranquila, y como no tuvo argumentos que oponer, dijo que yo imitaba á Villergas.

Yo no encontré defecto en imitar á Villergas, desde que usted me plágia á mi, que segun usted, soy un imbécil: así es que por via de correccion solté á usted una sátira, que por lo visto, ha hecho las veces de bozal; mas veo que como usted no pudo seguir rebuznando por el bozal, ahora me cocea.

Yo que me veo coceado tan réciamente, largo á usted esta otra sátira que hará las veces de *traba*, de donde resulta que ya usted no podrá cocear, y me prueba que usted no solamente no puede discutir con migo con tranquilidad y buen razonamiento, sino que en una discusion satirica, doy á usted *dos rayas* y *lo corto*.

Noto tambien la mania que tiene vd. de firmar sus sueltos, lo que es un inconveniente, pues en tan corto espacio, se vé mas de diez veces la palabra *asno* en gruesos caractéres, para que no quede duda.

Es la última vez que discutiré con usted, pues estoy convencido que, discutiendo con gente de pesebre, no se saca mas que coces.

Rásquese pues con moderacion si lo que le digo le pica, y digo con moderacion, por que amigo, es malo corcobear cuando el ginete es bueno.

Tambien le recomendaré de paso que no sea tan *chcche*.

—

Soy de opinion—que el cronista de la «Tribuna» no se debe casar, pues si lo hace, soy tambien de opinion que se hagan rogativas públicas para que su cara mitad muera sin sucesion, porque es de temer que el chico salga tan despavilado y agudo como es el referido cronista....y entonces! ay! qué será de esta incauta tierra

Hace dias que ando sufriendo una desastrada penitencia pues no me acuesto de miedo que el cólega se me aparezca en sueños—y eso, que tengo la mayor seguridad con respecto al peligro que pudiera correr, en atencion á lo muy poco que tiene el cólega pronunciada la protuberancia occipital esterna.

Vista la prisa que se dá en endozarme piropos, parece que el tiempo le urge; y es de tal modo, que parece marido que vá corriendo á buscar el comadron.

Aguántate Peralta!

EL DIA

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 6 de 1863.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las transacciones abrieron á la doce y media del dia con una venta de 10 mil ps plata para fin de Setiembre al 64 3⅛ p0.

Siguió la plaza de suba, muy particularmente á plazos,

Al contado solo se hizo una venta al 64 1½ por cientor

Hé aquí el detalle de las ventas:

Vendidos .... ps 445000
Primer precio al contado... 63 1½
Siguientes ....
Sábado 7 de Agosto....@. 63 1½ 64
Varios placos@.......... 63 65 1¼
Ultimo al contado........63 1½
Al contado 5000 ps pta 58 1½ 59.
Para el 5. 49000 id 63 1½. 54 63 5⅛ 63 3¼
Id 31, 90,000 id 03 64 4¼ 64 64 1¼
Setiembre 30, 200000 id 64 5⅛ 65 1¼
Diciembre 31, 400,000 id 63.

IMPORTACION

Por un buque de Glasgow 60 toneladas carbon de estufa á 13 pesos fuertes tonelada abordo.

Por otro buque de Cardiff, se vendió su cargamento de carbon para entregar en el Rosario á 18 pesos fuertes tonelada abordo.

De varios buques:

500 cajones coñac francés clase comun á 25 ps. despachado.
130 bordalesas vino de Burdeos buena marca á 645 ps. id.
50 bolsas arroz Glacé á 40 ps. id.
200 cajones coñac Martel á 9 pftes. id.
50 idem aceite Abelmé á 125 ps. id.
100 id aceite de kerosene á 13 1½ ps. el galon id.

—

FRUTOS DEL PAIS

En los meacados y estaciones.

300 arb. lana mestiza regular Norte 36
500 id id mescla id id 32.
250 id id buena id 33.
200 id id de borrega id id 29.
350 id id id Sud 26 y 28.
700 id id mescla baja id 30.
1200 id id id buena id 32.
900 id id mestiza id id 37.
400 cueros vacunos secos matadero id 134.
130 id id id Norte 134.
80 docenas id lanares id id 92.
120 id id id Sud 96.
Varios lotes cerda del Sud 145.

En plaza.

2500 cueros becerros y nonatos á 47 ps. fts los primeros y 46 id id los segundos.

Telégramas.

A LA BOLSA

Agosto 5—2 p. m.

2000 cuerros al barrer, 64 papel, en barraca—1000 id americanos, 60000, despachado papel, 89 1¼ á 89 1⅛.

A LA SALA DE RESIDENTES

Varios buques lleges llegaron, se ignoran sus nombres.

El «Arinos» sale mañana—El papel bajó hoy hasta 89—Se dice, que el ministro de Lacienda renunció.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4.

Havre el 5 de junio fragata francesa «Sauvie» 687 tons cap Leveque á Ladrocat con 38 pasageros á la orden 3 caj mercs 4 cascos cal 2 bocois mercs 12 fdos ajenjo 11 caj articulos de viage á Mantels 10 caj coñac á Mañasan 1 caj sombreros á Roosen 3 caj botones 3 cajones mtras 16 fdos 40 caj tejidos á Bole 2 caj tejidos á Perisse 3 caj sombreros á Dillerman 300 bcas claros 300 piedras 11 caj mercs 28 caj quincalleria á A Lesica 3 fdos hilo á Siegrist 1 caj bronce á Mougnillot 2 caj pianos á Kohlstein 3 caj tejidos á Marini y Ca 250 bcas azúcar á Schmidt 3 caj tejidos á Buhler 12 cascos oblon á Pedarrieu 5 caj cristaleria 10 caj mercs á P Glantade 2 caj papel á Luders 6 caj quincalleria 4 caj mtras 6 caj algodones 1 paquete mtras 6 caj mercs á A M Dupuis 1 caj libreria á Temperley 1 caj mercs á Bemberg 5 fdos paños 41 btos tejidos á Hurriet 441 tablas 102 caj clavos á Llavallol 1 caj mercs á J Simorin 3 caj mercs á Kholstedt 5 caj mercs 1 caj mtras 12 caj cuchilleria 3 btos chales á Lohman 10 caj merceria 1 caj mtras á Clausen 10 caj cigarros á Daireaux 2 caj paños 1 caj mtras á Greisaac 2 caj articulos de billar á G Drammer 17 caj cigarros á Breur 19 caj id á E Caillon 1 mercs á Malmann 21 caj tejidos 1 caj mtras 19 caj sombreros á Cor á Riva 3 caj quincalleria á Tels 6 caj tejidos 5 caj mercs á A Jolly 1 caj con [illegible] carruage á Etcheparecorda 6 caj aceite 3 caj artics de botica á E Furt 20 btos perfumeria 7 Toledo 23 caj cristaleria á Griette 1 caj id á T Bruon 8 caj artics 2 caj mercs á Alemany 17 caj registros á Esteoenet 6 caj billones á Varrige 1 caj id á Sömmer 2 caj sembreros á Challé y Puy 35 btos mercs á Pesou 12 caj sombreros á Lamarque 5 caj dasillas á G Malm 1 caj mercs 1 caj mtras 1 caj tejidos á Paaj 11 caj maquinas 10 caj mercs á Scol 2 caj cdbos 5 caj mercs á Shaw 3 caj balanzas á C Lejarnegui 3 caj libreria á B Velasques 8 caj mercs á Menditiguy 11 caj clásicos á Ebbinghaus 22 caj calsado 5 caj cintas 17 caj mercs á Schné divind 1 caj sombreros á Nolte 5 cascos cerveza á J. el Deville 10 caj paños 1 caj muestras á L Frias 1 bto vididrios á Casavalle 2 btos libreria á Basauldo 5 btos porcelanas á Delaunay 8 caj paños á Arthus 5 caj ropa á Moore y Ca. 20 caj champagne á Fusoni 37 caj jaulas 1 caj mtras á E Larose 5 caj papel á J Ernani 16 btos cristal á Treina 2 btos juguetes 1 caj mercs á Chapon 1 bto articulos de casa á Hale y Ca 40 caj vidrios 8 caj y 2 fdos cuchilleria á Astoul 1 ato talabarteria á E Paris á btos armas 6 caj polvora 3 caj mercs á G Lopez 1 caj carruages á Sanches 4 caj tejidos á Roldan 4 caj mercs 7 caj mercs á Bonnemason 250 bcas azúcar.

TEATROS

Ristori La Eminente trágica señora Adelaide Ristori llegará á Buenos Aires, el 28 del corriente con su compañia Dramatica Italiana y empezará su representacion desde el 1.º de Setiembre en el Teatro Argentino. Por los pormenores véanse los diarios ó ocurrase al escritorio de la agencia calle de Corrientes No. 60.

El Agente.

Luigi Cesare Magi.

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 8 de Agosto.

14ª funcion del 3º abono.

Roberto il diabolo.

A las 8

La Dmpresa de Colon avisa avisa al publico que suspende los espectáculos durante la presente semana para poder presentar con el mayor esmero y en la semana siguiente la gran diosa ópera del maestro Meyerbeer Los Mugonotes.

La Empresa hace este sacrificio para cumplir con la promesa que tiene hecho de que los Mugotones serán apresentados como en los primeros Teatros de la Europa, y dar así un testimonio mas de sus deseos de corresponder á la proteccion que se le dispensa.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

2º funcion del 5º abono.

Para el Domingo 8 de Agosto de 1869

Se pondrá en escena el popular drama en 8 cuadros titulado.

Catalina Howard.

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo y artistas de la compañia.

Titulos de los cuadros.

1º Ser Scott, 2º El veneno, 3º El Panteon. 4º El Rey Enrique 8º. 5º La llave, 6º Celos Reales, 7º El Parlamento, 8º El Cadalso.

Dando fin con la divertida peti-pieza.

Alumbra tu victima.

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7½

NOTA—El martes próximo á beneficio del Sr. orel el drama «40 años de desgracia ó la masara de hierro

ARGENTINO

Crysts Minystrs

Para el Sábado 6.

Funcion de despedida á beneficio Sr. Steeles, á las 8.

¡ATENCION!
IMPORTANTÍSIMO REMATE
DEL MAGNÍFICO Y ESPACIOSO TERREÑO
CALLE CÓRDOBA NÚM. 126
Adecuado para edificar dos casas
17 1|2 varas de frente por 67 1|2 de fondo
EL DOMINGO 8 DEL CORRIENTE
á las 2 de la tarde
PORMENORES EN LA SECCION REMATES
ADOLFO J; BULLRICH

ALCAZAR
197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Vendredi 6 Aout 1869.
Pour la derniere fois.
La belle Hélené:
Opéra buffe en 3 actes.
A 8 heures.
Samedi 7 Aout rentrée du Mlle Carlota.
NOTA—Lundi 9 Aout bénéfice da M. Pratesi.

RECREO
Para el domingo 8 de 1869.
Se pondrá en escena el gran drama titulado:
Treinta años ó la vida de un jugador.
Concluyendo con un gracioso sainete.

AVISOS

La Bienhechora Del Plata Compañia Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida: Con arreglo al capitulo X de los estatutos de esta compañia que seguidamente se inserta, se convoca á junta general de suscritores para el domingo 15 de Agosto actual á las 3 de la tarde en el domicilio de la compañia Piedad 118 altos.
El delegado del Gobierno.
El Director General.
Francisco F. Moreno.
J. M. Cantilo.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1869
CAPITULO X
77. Todos los años por los meses de Julio ó Agosto, previa convocatoria firmada por el delegado y la Direccion General y publicada en el Boletin anterior á la misma, se citará á reunion General de todos los suscritores, formando asamblea los concurrentes. En ella presentará la junta Directiva una memoria del estado de la compañia, comprensiva, tanto de las suscriciones admitidas como de la inversion de los fondos.
78. Las juntas generales serán presididas por el Delegado del Gobierno ó quien haga sus veces y será su Secretario el mismo de la direccion.
69. La junta general ordinaria tiene por objeto la aprobacion de los balances y cuentas de las diferentes secciones en las épocas de su liquidacion y la eleccion de los vocales de la junta de vijilancia que deben ser nombrados segun establece el articulo 61.
80. Para ser admitido en la asamblea general se necesita ser suscritor.
81. Para probar la identidad, el suscritor se proveerá de un boleto dado por la Junta Directiva, en el que se estampará por la misma el número de su poliza y cantidad que representa en la compañia.
82. Los ausentes podrán ser representados en la junta general, previa presentacion de carta de autorizacion para obtener el boleto de entrada. p10 a6

COMPAÑIA DE NAVEGACION
A vapor Italo-Platense.
La Comision Directiva de esta Compañia tiene el placer de avisar á los señores accionistas de la misma que no habiéndose encontrado en Inglaterra los vapores aparentes para la linea los señores C. de Murrieta y Ca de Lóndres de acuerdo con el promotor Sr. A. Oneto hacen construir en el acreditado astillero del Sr. J. M. Dudgeon los dos primeros vapores que reunirán toda la seguridad, velocidad y comodidades mas notables, sus nombres serán "Italo-Platense" y "Pampa" y como no podrán hallarse en el Rio de la Plata sino á fines del corriente año la Comision Directiva descando aumentar el número de accionistas á fin de proseguir la construccion de los demas vapores, y acceder al deseo manifestado por varios señores, cree de su deber dejar vigente hasta fin de Diciembre el articulo 13 de los estatutos por el que se concede un viaje gratis de ida y vuelta como pasagero de primera clase á los que tomen acciones.
Para mas informes puede ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cuyo Nº 81½ y fuera de Buenos Aires á los repectivos agentes.
Jaime Llavallol
Presidente.
Fortunato G. Cecchi.
T, p25 a5 Gerente.

25 P% DE RABAJA
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
81—Cangallo—81
Se hace saber al publico que por liquidacion del gran surtido de articulos de invierno se venderá con un 25 por ciento de rebaja en los precios. T. p3 a5

Al comercio Teniendo cuentas pendientes por las cuales se hallan á fectados los bienes conocidos de D. Santiago Perez, existentes en este partido se hace saber al publico, qué el que firma no reconocerá venta ó transferencia alguna de los referidos bienes que pueda hacer el citado Perez, dando por nula y sin valor alguno la que llegaré á berificar. —Bragado Agosto 1º de 1869.
p3 a6 Juan Allo.

Se enseña En dos meses, la persona que quiera emplear bien su pequeño capital. Aldanondo está encargado de vender su establecimiento de fotografia en esta ciudad, y ofrece enseñar en dos meses el arte de fotografia aunque no tenga ningun conocimiento en dicho arte la persona interesada.
Por mas pormenores ocurrase á la calle de Florida núm 129. En esa casa se necesita un oficial. p3 a6

D. José Ribeiro sobrino y Da Jacinta Silva de Ribeiro tia politica.
(Q. E. P. D.)
Falleció el primero el dia 2 y la segunda el dia 10 de Julio de 1869.
Su esposo D. Joaquin Ribeiro de Fontes sus hermanos y hermanas de la finada D. Sebastian, Da. Agueda, D. Ramon, D. Julian y Da. Maria Silva, suplican á las personas de su relacion y á todos los amigos del finado José que por olvido ó falta del repartidor no hayan recibido esquela quieran acompañarlos á elevar sus preses en el funeral rezado que por el eterno descanso de dichos finados, se celebrará el Martes 10 de Agosto álas diez y media de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Al comercio Aviso al comercio que he vendido la barca inglesa "Augusta Kelley."
El que tenga algun reclamo, puede ocurrir á la calle Artes 304, donde será atendido durante el término de tres dias.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.
p3 a6 Benjamin Hilto.

Se ha perdido Hoy una letra aceptada por D. Benjamin Victorica, por valor de 4,800F. con fecha 25 de Julio y á 90 dias vista y con endoso de D. Laureano Nager. Se previene al que pueda haberla encontrado que la entregue á su dueño D. José Maria Bombal calle de Mayo No. 7. —Agosto 5 de 1869. p3 a6

Emilio J. Perez El domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar el remate de la casa calle de Rivadavia núm 903 es de altos y su terreno se compone de 17½ vara de frente por 70 de fondo será una magnifica adquisicion para los especuladores y se espera su concurrencia. p3 a6

Casa chica Se desea [al]quilar una q' no diste mas de diez cuadras de la plaza de la Victoria, Ocurrir á esta Imprenta.

Al comercio Participamos haber formado una sociedad para establecer una casa de negocio en el ramo de ferreteria carbon y otros articulos la que girará bajo la razon Soden Campbell y Ca. cuyo contrato está registrado en la oficina de comercio.—Buenos Aires Agosto 6 de 1869.
Benjamin Soden.
p8 a6 Archibald Campbll.

Ojo alerta Se vende la muy acreditada confiteria situada en la calle Rivadavia núm 281 1|2 con accion á la llave tambien es muy aparente para cualquier otro negocio á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. p5 a6

Linda (La) por Gustavo Aimard, hermosa novela histórica hispano, Americano, impreso con letra gorda, 2 grandes tomos por el infimo precio de 30$, se vende en la Libreria Nueva calle Cangallo No. 89, entre Florida y San Martin: donde se encuentra un selecto surtido de Novelas españolas por Fernandez y Gonzalez, Perez Escrich, Tarrago y Mateos, Rafael del Castillo, Francisco J. de Orellana, Manuel Gonzalez, José Ferreira y Peralta, Cecilio Navarro, A. Dumas, Vizcainos, &, &, &. 89—Cangallo—89. p5 a6

Se ofrece Un cuarto amueblado en una casa decente por un precio módico, ocurrir Potosí 466. p3 a6

Mucama O muchacha se necesitan calle Reconquista núm 148. p3 a6

Sonde Campbll Y Ca. casa introductora ferreteria por mayor calle Potosi 135½. corralon de fierros, carbon &a. calle Talcahuano 12. p2 a6

Se necesita Un jóven estranjero de 14 á 16 años en una familia inglesa, ocurrase 305 Santiago del Estero á las 8 de la mañana ó á la tarde. p3 a6

Muy importante Se arrenda el establecimiento de campo denominado "La Candelaria" sito en el partido de Tapalqué distante seis leguas del pueblo de las Flores tiene buenos pastos jagueles y poblaciones, por mas pormenores ocurran á la calle de Cuyo No. 275. p3 a6

Al público que desde esta fecha queda disuelta la sociedad de José Bantems, Antonio Miravel, y Cárlos Lang, del negocio de aserradero y carpinteria denominada "Santa Rosa" en la calle Bolivar núm. 243, quedando el establecimiento desde la fecha, por cuenta de José Bontems, con carga de los debitos y creditos del negocio.
Las personas que tengan cuentas pendientes con la sociedad tendrá á bien presentarlas dentro de diez dias á fin de arreglarlas.
José Bontems—Antonio Miravel—Carlos Lang.

Ultima hora Un gran surtido de ropa hecha para la estacion tanto para hombres como para niño yaquets, paltos; y sacos; pantalones y chalecos, trajes de casimir finos franceses hechos á la moda y de medida; en la sastreria del pensamiento calle de las Artes núm 129 entre Cuyo y Corrientes. p5. a6.

Al vino Priorato El vino Priorato flojo y clarete, es el mas saludable para las personas delicadas de estómago. Es uno de los vinos mas agradables para la mesa. Se vende por mayor, de las clases mas finas en el depósito Cangallo 266. p3 a6

Para Lóndres Está actualmente cargando para dicho destino, el bergantin noruego "Varinger" 3|3 A. II. de 256 toneladas de rejistro su capitan Bähr.
Este buque tiene ya 2|3 partes de su carga contratada y embarcando; pero todavia puede admitir unos fardos mas.
Por mas informes ocúrrase á los abajo firmados.
Chas Wm Been & Ca.
Corredores marítimos,
p9 a6 Calle 25 de Mayo núm. 49.

REMATES

Adolfo Bullrich.
Importantísimo remate de una finca al Norte calle de Córdoba núm 126
El Domingo 8 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado
La finca arriba espresada con 17 1|2 varas de frente al norte por 70 vs de fondo al Sud.
El edificio bajo pared á la calle se compone de 7 pezas antiguas techos de tejar en fondo muchos arboles frutales como naranjos, higueras, etc, pozo de balde y demas oficinas de al frente su magnifica vereda de piedra inglesa. Este valioso terreno. por su estencion se presta para edificar 2 casas, la localidad es de lo mejor y de inmenso porvenir; dista solo una cuadra de la calle de la Florida; 4 de las Catalinas donde se hará el gran muelle de descarga y 3 de la plaza del Retiro.
Creemos dificil qué en la actualidad se encuentro un terreno tan grande central y bien situado como el que ofrecemos en venta asi que llamamos la atencion esqecial sobre esta pichincha.
NOAT—Por mas pormenores calle Potosi 308

Cárlos Ristorini
De una gran casa antigua central
Situada en la muy comercial calle de las Artes esquina á la de Cordoba.
El Domingo 8 de Agosto, á la 2 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca cuya situacion es de mucho porvenir y es como sigue:
Tiene de frente al Oeste, calle de las Artes, 35 varas; y á la calle de Córdoba con frente al Sur 30 varas (mas ó menos) con mucho edificio antiguo de buenos materiales.
Se fraccionará como sigue:
Lote N. 1—Esquina calle Artes y Cordova con 17 varas de frente al Oeste (calle de Artes) por 30 de fondo, mas ó menos con frente al sur (calle Cordova.)
id id 2—9 vs de frente Oeste calle Artes por 30.
id id 3—9 id id id id id 30.
Nota—La calle de las Artes es hoy una de las mas comerciales de esta gran Ciudad, y la calle de Córdoba, toda edificada de casas nuevas, es la calle llamada á remplazar la de Rivadavia cuando se hallen realizados los proyectos sancionados por las Cámaras, del ramal del Ferro-carril y del Muelle en el bajo de las Catalinas; esto, que para algunos, parecerá un sueño pronto será un hecho.

POR EL MISMO
De una hermosa casa
Con 17 1|2 varas de frente por 68
Situada calle del Parque núm 329. entre las de Paraná y Montevideo, al lado de la casa del señor Zamudio.
El Domingo 8 de Agosto, á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:
El terreno tiene 17 1|2 varas de frente por 68; el edificio es moderno y se compone de 12 ó mas piezas, 7 á un lado y 5 al otro: dos salas á la calle con portadas, todas las piezas empapeladas y las maderas duras En el fondo un lindo jardin con plantas y arboles frutales escogidos y un magnifico parral de 40 varas de, largo, de boveda con zarzos de fierro y otras muchas comodidades
Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
De una lindísima casa central.
Situado calle de Chile núm 249 entre Buen Orden y Lima.
El Domingo 15 de Agosto á las 12 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa cuyo pomenor irá en el proximo número.

POR EL MISMO
¡¡De una casa á la mas alta postura!!
Situada en la hermosa calle de Estados Unidos, entre la calle de Entre Rios y la de Pozos.
El Domingo 8 de Agosto, á la 1 dará principio l remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta buena finca cuyo pormenor es como sigue:
El terreno es de 9 3|4 varas de frente por 52 de fondo—El edificio se compone de una hermosa sala con dos lindas ventanas á la calle, todo este frente es en cal, en seguida dos piezas mas, tirantes de Urunday, tres piezas mas techo de tipias, cocina, caballeriza, pozo, los patios embaldozados y enladrillados.
Los techos todos embaldozados.

NOTA—Tengan presente los interesados que esta finca será vendida á cualquier precio, pues se tiene órdenes terminantes para el efecto.
Por otros informes al Escritorio del Rematador calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
De una gran casa situada calle Rivadavia núm. 921, entre las calles de Ombú, y Azcuenaga; frente á la Barraca del Sr. Subiran tres cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y una cuadra de la iglesia Balvaneda.
El miercoles 11 de Agosto á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
El edificio tiene 23 varas de frente al Sur por 58 1|2 de fondo; se compone de 12 ó mas piezas de azotea, galpones etc.
Nota—La situacion de esta finca es de mucho porvenir, por su mucho terreno que es alto y solo dista tres cuadras de la importante plaza del 11 de Setiembre cuyo mercado tomará gran impulso con el ramal del ferro carril hasta el bajo de las Catalinas y porque pronto tendremos Trenways por las calles Ribadavia, Cangallo, Piedad y otras hasta el 11 de Setiembre, lo que ya contribuye aumento del valor de todas las fincas inmediatas á ese gran sentro de comercio.
Por otros informes, escritorio calle de Lima núm: 56

POR EL MISMO
De 7 lotes de hermosos terrenos.
Situados calle de cangallo, esquina á la de Castelli, una cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre terrenos altos y solidos, los que nunca han sido rellenados.
El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos magníficos terrenos cuya situacion es de mucuisimo porvenir, y son como sigue:
Lote N. 1 con 10 varas de frente por 50 de fondo
id id 2 id 10 id id id id 50 de id.
id id 3 id 10 id id id id 50 de id.
id id 4 id 10 id id id id 40 de id,
id id 5 id 10 id id id id 40 de id,
id id 6 esquina Cangallo y Castelli con 14 vs, de frente por 40 de fondo.
id id 7 id 10 id id id id 34 de id.
Nota—Estos terenos estan á media cuadra de las estaciones de Trenways que van para el centro de la ciudad y para el bajo de las Catalinas. Por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56.

Eduardo Garcia
JUDICIAL
En la Ciudad de Mercedes
De órden del Tribunal de Comercio, todas las existencias de tienda y almacen pertenecientes al concurso del fallido D. Julian Archon.
El Mártes 10 de Agosto á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta oferta y á dinero de contado, todas las existencias de tienda y almacen de dicho concurso cuyo pormenor es como sigue:
Tienda—Ponchos de varias clases, mantas de id, vicuña, id imitacion id, chaquetones, de paño, sacos de de varias clases, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, ricas manteletas de seda, id de paño, bramantes varias marcas, lienzo id; bombasi id, sacos lustrina, cortes de vestido varias clases, camisas de señora id de hombre finas y ordinarias, cortes de casimir, medias de señora, id de hombre, zarazas de varios gustos, calzoncillos y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.
Almacen—azúcar de varias clases, arroz id, yerba de id, loza de id vinos, coñac de varias marcas, hilo para atar lana, polvora, y municiones y otros articulos que contiene un almacen, y al mismo tiempo una porcion de ferreteria, como pivas valdes y otras mas, armazones mostradores balanzas y estivas.

Molino y Chenaut.
Grande é importante Remate.
El Domingo 8 de Agosto á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta al contado, y á la mas alta postura y por cuenta de su dueño, de una manzana de terreno, propio para edificar, situada entre las hermosisimas calles del Callao y Córdoba, Temple y Rio Bamba, dividida en 42 lotes del modo siguiente
Con frente á la calle Callao
Lote núm. 1—12 vs. 24 centimetros de frente por 20 de fondo haciendo esquina á la del Temple.
" " 2-10 id 50 c. id id 20 de fondo
" " 3—10 id id 39 id id
" " 4—10 id id 49 id id
" " 5—10 id id 65 40 c. id id
" " 6—11 id id 65 50 c. id id
" " 7—11 id id 65 75 id id id
" " 8—10 id id 66 id id
" " 9—10 id id 50 22 c. id id
" " 10—10 id id 40 22 c. id id
" " 11—10 50 id id id 20 22 c. id id
" " 12—12 24 id id id 20 22 c. haciendo esquina á la calle de Córdoba.
Con frente á la calle de Córdoba
Lote núm. 13—10 vs. de frente por 22 74 c.
" " 14—10 id id 22 74 id
" " 15—10 id id 32 74 id
" " 16—10 id id 42 74 id
" " 17—10 id id 43 id id
" " 18—10 id id 43 id id
" " 19—10 id id 44 id id
" " 20—10 id id 44 id id
" " 21—10 id id 34 id
" " 22—10 id id 24 id id
" " 22—12 id id 21 id id haciendo esquina á la de Rio Bamba.
Con frente á la calle Rio Bamba
Lote núm 24—10 varas de frente por 22 de fondo,
" " 25—10 id id di 32 id
" " 26—10 id id 66 id
" " 27—11 38 c. id id id 65 75 c id
" " 28—11 39 id id id 65 50 id id
" " 29—10 id id id 65 40 id id
" " 30—10 id id id 32 id id
" " 31—10 id id id 22 id id
Con frente á la calle del Temple
Lote núm 32—11 83 c. de frente por 24 de fondo, haciendo esquina á la de Rio Bamba.
" " 33—10 id id id 24 de fondo.
" " 34—10 id id id 34 id id
" " 35—10 id id id 44 id id
" " 36—10 id id id 44 id id
" " 37—10 id id id 44 50 c. id id
" " 38—10 id id id 43 id id
" " 39—10 id id id 42 74 c. id id
" " 40—10 id id id 32 74 c. id id
" " 41—10 id id id 22 74 c. id id
" " 42—9 id id id 22 74 c. id id
El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera y precisamente á la hora indicada, los señores concurrentes serán obsequiados con champagne y otros ricos vinos. Tambien habrá carruajes en la Plaza 25 de Mayo frente á Colon para los señores que quieran concurrir al remate.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm, 74 y 78.
El Martes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará un variado surtido de articulos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es como sigue.
Ricos géneros de vestido para la estacion, bramantes con y sin compostura diversas marcas, géneros de seda, gró negro y de colores, frazadas francesas de pura lana, camisas para hombre bordadas y lisas, id de señora, id de niños, merinos franceses negros y de colores, sombreritos de seda para niños, zarazas de muchas marcas francesas é inglesas, gambrona, bombasi pintado, id labrado; paño de alfombra, lienzo tabla y tablon de varias marcas, zarazas de colcha, frazadas francesas blancas y amarillas, damasco de lana, pañuelos de hilo, id con vainilla, id de algodon, medías largas y cortas para hombre señoras y niños con y sin costura, percales franceses, camisetas de punto y de lana, fajas de la india, id pampas, manias, doncha a de vicuña, id imitacion, corses, pañuelos de mesino, id foulars de rica clase, puntillas, generos de lana para vestido, id de hilo para sábanas, madapolan pañuelos de espumilla, coleta plomo y negra, cotin de hilo, chuze, tazas de loza, boas de cachemir, chales para el cuello, enaguas, camisetas crimea, pasamaneria, pañuelos cochinilla, toallas de hilo, servilletas, tirabordadas, enaguas de color, somoreros de cass lor; mucelina de lana negra, arpillera, cocos finos; peines, corbatas, tijeras, cortaplumas. broches, arfileres, y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Se venderá un buen surtido de calzado para hombres señoras y niños, paños y casimires, id casimir para la estacion en pieza y en cortes, lisos y con franja, y un buen surtido de ropa hecha para hombres y niños.

L. Avelino Diaz.
Judicial.
El Domingo 15 de Agosto, de una finca en el pueblo del Pilar, á las 12 en punto del dia, por órden del Juez de I.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se venderá la finca perteneciente á D. Julian Burgos, en el ángulo que en la plaza del pueblo denominado Pilar, forman á las calles Lopez y Rivadavia con frente al Norte y Oeste y edificada en terreno que mide 20 varas de frente por 73 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 86,901 pesos m|c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes que son 57,934 pesos, todo este edificio es de lo mejor, con arboledas frutales y propia para negocio, por mas pormenores al remataor Piedad, núm 393, ó en Moron frente á la estacion, casa de mirador ó en la Escribania de Reggio Bolivar núm 25.

Nazar y Pereyra
JUDICIAL.
En su casa calle Perú núm 28—De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.
El lúnes 23 de Agosto, al contado, venderemos un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, constante de setenta y cinco vs. de frente, por ciento cincuenta de fondo, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera, por el Este con D. Gregorio Rodriguez y por el Oeste con D. Santiago Blanco, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps. m|c.
La venta se efectuará á las 12 en punto, no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion, que es 18,750 ps. m|c., por mas detalles á los rematadores, calle del Perú núm 28

José M. Lafuente.
Judicial.
En el pueblo de Chivilcoy.
El viernes 6 de Agosto á las 9 en punto de la mañana, y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se procederá al remate á quien mas diere y á dinero de contado, de las existencias de la casa de negocio perteneciente al concurso de D. Juan Bruzzo, consistentes en artículos de almacen todos como cognac de distintas clases, cerveza, vermuth, et os licores de varias clases. dulce guayaba, cigarros, pasas de Mendoza, conservas alimenticias, loza cristales articulos de ferreteria y muchos otros articulos que estarán á la vista.
En la misma oportunidad se rematará igualmente el armazon y mostrador existentes en la casa.

POR EL MISMO
De la casa calle de Solís núm. 110,
El martes 10 del próximo Agosto, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se há de proceder al remate á dinero de contado y de la casa calle de Solís núm. 110, perteneciente á la morena Catalina Martinez.
Dicha casa, edificada en terreno de nueve varas setenta centímetros de frente al Oeste, ó sea ocho metros cuarenta centímetros, por cuarenta y ocho varas de fondo al Este, igual á cuarenta y un metro cincuenta y seis centimetros, consta de cuatro piezas paredes de ladrillo, letrina, pozo de valde, etc etc, y está tasada en cincuenta y dos mil quinistos pesos m|c 52,500 pesos no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras, partes de esta tasacion.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO
En su casa calle de Suipacha núm. 25 1|2.
Remate de un lindo terreno de estancia en el partido del Pergamino.
El sábado 14 de Agosto á las 2 en punto del dia, se há de proceder al remate de un terreno de estancia situado en el partido del Pergamino, inmediato al camino de San Nicolás cuya figura es un restángul de seis leguas, compuesta de quince millones veinte y dos mil varas cuadradas equivalente á trece millones nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco metros tambien cuadradas (cerca de media legua de tierra): linda con terrenos de D. Felix Olmos, otro que fué de la testamentaria de Da. Leonor Espinosa de Vidal D. José Echavarria, D. Raimundo Baer, Navarro y D. Manuel Granados.
Este terreno de calidad inmejorable é inmediato al pueblo del Pergamino, ofrece muchas ventajas al que lo adquiera, hoy sobre todo que la propiedades en la campaña han sufrido tan notable baja en sus precios.
Por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha núm. 23 1|2.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una valiosa chacra en el partido Lomas de Zamora
El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa chacra situada en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de Da. María Smith de Filipin.
Dicha chacra se compone de ochenta y cuatro cuadras cuadradas, terreno de superior calidad, todo bajo alambrado, conteniendo un edificio nuevo, confortable y espacioso; tiene además cerca de tres mil árboles de duraznos, montes pequeños de paraisos, acacias, álamos, higueras y otras clases de árboles mas, corrales de madera de durazno y paraisos, un carro de vara con sus arreos correspondientes, un doskar de dos ruedas con sus aperos correspondientes, una cuadra de sembrado de alfalfa, dos parvas de pasto mescla y alfalfa y muchos otros objetos para el servicio de la chacra.—Noventa y siete cabezas de ganado vacuno con cria, siete caballos de silla y algunos otros animales mas; muebles de casa, útiles de cocina y aves: y muchos otros articulos mas de que podrán imponerse los interesados por los inventarios, ocurriendo al Sr. escribano Zanoletty, oficina del Sr. Conde, ó al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.
Esta chacra con todo lo que en ella existe, está tasada en la ínfima cantidad de cuatrocientos catorce mil, ciento noventa y cinco ps. m|c. (414,195 ps). no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO
Notable remate.
De una elegante y preciosa casa al Norte de la ciudad.
El Domingo 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá al remate de la lindisima casa situada en la calle de Tucuman núm. 239, entre las de Artes y Cerrito á poco mas de una cuadra de la plaza del Parque.
Esta casa edificada á la moderna, con dos ventanas á la calle, balaustrada en la azotea, etc, etc. tiene de frente 8 3|4 varas al Sud y 61 1|2 de fondo al Norte. Se compone de catorce piezas, cuarto de baño, cocina, lugar, pozo de balde y otras comodidades mas. Su division es la siguiente:
Primer patio—Cinco piezas con la que cuadra el patio, todas empapeladas con rico papel de precio, zocalos y pisos de madera, cielos rasos, gas que se estiende á toda la casa; siendo los techos de madera de nrunday y de quebracho, el zaguan está pintado al oleo.
Segundo patio—Dos lindos pizos techos tambien de la misma madera, pizos id, y en una de dichas piezas hay dos hermosos estantes incrustados en la pared.
En el primer patio se encuentra un hermoso algibe con brocal de marmol: en el segundo un pozo de balde con bomba y aparato para conducir el agua hasta el cuarto de baño y de lavar.
Tercer patio—tiene dos piezas mas con un sotano espacioso, bien enladrillado y rebocado, y una regular dispensa.
Cuarto patio—Una hermosa cocina económica con fogon al uso del pais y cocina. Tiene ademas una pileta de marmol á lo que desciende el agua del pozo, por el aparato antes referido á una mesa tambien de marmol. En este mismo patio está el cuarto del baño y de lavar, provisto tambien de agua, con llaves que la arrojan al sumidero. Tiene tambien en este patio cuatro lindas piezas, dos bajas y dos altos, perfectamente construidas y con pisos de baldozas, y la letrina con su meseta de marmol.
Hay en él mismo patio un gallinero, una elegante pajarera y una escalera de firme para subir á las azoteas
El piso es embaldozado en baldoza del Havre, desde el zaguan hasta el último estremo del fondo.
Finalmente esta casa tiene un lindo jardin en el suelo en los patios interiores; y por añadidura hay en el último un hermoso parral con un elegante zarzo de fierro.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador Siupacha 23 1|2 ó á su domicilio particular Corrientes 179.

Federico J. Miró
Inportante remate: de la gran finca calle de la Piedad núm. 457, frente á la gran finca del Sr. Decoud entre las calles de Uruguay y Paraná á una cuadra para el centro de la Iglesia de la Piedad por liquidacion de una sociedad.
El Domingo 15 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejor oferta sin retriccion de ninguna clase, esta magnifica finca edificada en terreno que mide 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, con 12 de habitaciones material siendo 10 de estas nuevas, maderes puertas y á la moda, con prevencion que las 2 unicas salas viejas que tiene la casa son las dos de la calle, lo central y bien situado de este terreno que no escapará á la penetracion de los inteligentes me parece escusada toda recomendacion. Solo si diré que la venta es forzosa é indispensable y que los títulos son de lo mejor que se puede desear. alerta pues y no descuidarse con la hora y el dia señalado, mas datos Maipú 107.

Martiniano Bonorino
De efectos de tienda.
Calle Defensa núm. 177.
El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto se remagara con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Alemanesco doble ancho para manteles, genero de hilo para sabanas, genero de lana para vestidos, un surtido general de bramantes finos varias marcas, uso domestico, zarasas de colcha, pañuelos de rebozo. genero de pantalon, miriñaques. camisetas de merino, camisas pechera de hilo, algodon, monte-cristo y de listado, paño de poncho ino, id castor, Lienzo de varias clases, pellones ingleses, medias de señora, id largas crudas, pañuelos de seda, para manos, calsoncillos de punto, ponchos de paño, mantan imitacion pampas, pañuelos de algodon, pañuelos de hilo para manos guarda de colores y lisos, gambronas, tohallas de hilo, servilletas, camisas bordadas, coco punzó, listado de hilo, coleta negra y plomo, arpilleras, sombreros de castor, sombreros de terciopelo, cuellos bordados, puños id; enaguas de color, merino negro, medias de niño, garibaldinas de lana, cinta para ribete, pantalones de corderoy, bombachas, zarazas francesas, pañuelos de luto y otra porcion de efectos.
Al mismo tiempo—Aperos tucumanos, pellones mendosinos clase fina, pellones tucumanos.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
Calle de Defensa núm. 177.
El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará con las condiciones de costumbre y al gusto de los cmpradorea los articulos siguientes:
100 balas papel astraza francés grande y mediano, 5 cajones papel de oficio 5 id id de carta rayado, 20 barricas azucar refinada, 35 damajuanas cebada, 200 frasqueras ginebra de Hamburgo marca Ancla, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 10 pipones caña, 300 cajones aceite de kerosene, 100 docenas escobas de palma, 50 cajones cominillo, 20 bordalezas vino francés, 50 cajones vino de asti, 150 millones cigarros paraguayos 100 resmas papel de hilo español para cigarrillos, 20 tarros tavaco picado. 12 cascos coñac, 25 latas fosforos de cera, 20 tarros café molido, 25 millones cigarros suizos, hamburgueses y bahia, 20 cajones fosforos de palito, 10 cascos miel, 25 barricas y cajones almidon del país, 20 cuñetes manteca francesa, 50 id ajenjo, 20 tercios yerba parnaguá, 25 cajas té negro fino, 100 damajuanas anis, 20 bolsas arroz de la india, 25 cascos vinagre, 25 barriles vino jerez, 25 bolsas nueces, 25 bolsas semilla de alfalfa, y otra porcion de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo—100 barricas sal fina, 2,000 canastas de junco con manija, 50 docenas escobas.

Gregorio Rivas.
De un buen terrenito y de poco precio, situado en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque, con frente al Este, á dos cuadras del gran Colegio de los Jesuitas y á igual distancia del de las Hermanas Caridad.
En la tarde del Domingo 8 del entrante Agosto á las 2 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba indicado, el cual mide 10 varas de frente al Este por 30 id de fondo cercado de pared por el costado Norte y fondo.
Por otros informes al rematador Recoba nueva núm. 82 ó en su casa, calle Cangallo núm 293.

Mohando y Romero
Importante remate – ¡Atencion capitalistas!
De una magnifica quinta á 4 cuadras del Instituto Sanitario Modelo calle real, y á una cuadra del gran mercado proyectado en la plaza de Santa Lucia, camino de Barracas.
El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, esta espléndida propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 63 vs. de frente al Oeste frente á las casas de los Sres. Botet y Senillosa, con 250 vs. de fondo, linderos por el N. E. con el Sr. D. Martin Alsaga. El edificio se compone de 16 piezas con un comedor espacioso, algibe, 2 pozos, pileta, caballeriza, etc., un jardin cubierto de hermosas y variadas flores, bosques de arrayan, etc. La quinta es espléndida, con árboles de un valor inestimable, con palmas, robles que están con fruta, limoneros, bañanos, naranjos, preciosos injertos de 4 clases de fruta, un magnifico pino, inmensos parrales con variedad de clases de esquisita uva, y una infinidad de clases de frutas que no se detallan por su mucha estencion. La quinta casi toda cercada de pared.
Recomendamos á las personas de buen gusto y particularmente á los capitalistas, esta magnifica propiedad donde se puede vivir todo el año, pues es un pequeño paraiso y solo la fruta dá una buena renta anual.
Los interesados pueden pasar á verla, muchos árboles están hoy en fruta, y por mas pormenores á los rematadores, Rivadavia núm 247.

Ocampo y Desciora.
El Domingo 15 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 19 Lotes de terrenos en la calle de Santa Fé, Paraná y Arenales divididos del modo siguiente:
Lotes con frente á la calle de Santa Fé.
Lote Nº—1—10 vs. de frente á Santa-Fé por 30 de fondo á Paraná haciendo esquina.
" "—2—10 id id id id id id 30 id
" "—3—10 id id id id id id 30 id
" "—4—10 id id id id id id 30 id
" "—5—10 id id id id id id 50 id
" "—6—10 id id id id id id 50 id
" "—7--9¼ id i3 id id id id 50 id
Lotes con frentes á Paraná
Lote Nº—1—10 vs de frente por 40 de fondo
" "—2—10 id id id id id id 40 id
" "—3—10 id id id id id id 69 id
" "—4—10 id id id id id id 69 id
" "—5—10 id id id id id id 69 id
" "—6—10 id id id id id id 40 id
" "—6—10 id id id id id id 40 id
Lotes con frente Arenales
Lote Nº—1—10 vs de frente á Arenales por 30 de fondo á Paraná formando esquina.
" "—2—10 id id id id id id 30 id
" "—3—10 id id id id id id 30 id
" "—4—10 id id id id id id 30 id
" "—5—10 id id id id id id 50 id
" "—6— 9 id id id id id id 50 id
" "—7--8¾ id id id id id id 50 id
La importancia de estos hermosos terrenos situados en una magnifica calle muy poblada é poca distancia de la bella dlaza del Retiro uno de los principales paseos de esta gran metropoli, y del puerto que se va nacer facilitando asi en estas inmediaciones el plantio de inumerables ramos de fabricasl industrias, el tranway que entre pocos meses cruzará dicha calle y el proyecto que pronto será un hecho de establecer hoy la linea del ferro carril del Norte abandonando el actual camino de la alameda con tanfemente en peligro de continuas crecientes é inundaciones, debe llamar indudablemente la atencion de los interesados sobre la adquisicion de estos importantes terrenos que sin riesgo de infundadas esperanzas esta positivamente destinados para un gran porvenir, debiendo ser en breva un centro de número sa poblacion, y el verdadero emporio del gran comercio del norte.
Por mas pormenores ocurrir Recoba nueva núm. 102.

M. Irigoyen y Ca.
De 3 magnificas casas centrales formando esquina á las calles de Lima y Potosí.
El domingo 15 de agosto a las 2 de la tarde sin falta Por órden de su dueño procederemos ala venta á la mejor oferta de 2 casas á la calle Potosí núm. 349 y 341 y 1 á la calle de Lima núm, 55.
La casa núm. 351 tiene 8 2|3 varas de frente y á las 6 vasas cuadra una es decir queda con 9 2|3 varas y de fondo 35 uaras 8 piesas empapeladas maderas fuertes y paredes dobles cocina oficinas y algibe etc.
La casa núm 349 que forma esquina tiene 13 1|2 vs. frente por 35 de fondo con las mismas comodidades que la anterior é igual construcion y solldes, teniendo amas la esquina núm. 347.
La casa calle Lima núm. 55 tiene por frente 12 1|2 vs y 39 de fondo con 12 magnificas habitaciones cocina y otras comodidades, toda empapelada, cielos razos pisos embaldozados humbrales de mármol y un espacioso mirador.
Estas tres propiedades que casi bienen á formar un cuadro, se prestan para construirlas de altos sin tener que remover nada ó de lo contrarío con muy poca cosa se pueden hermosear sus frentes arreglados á su comodidad Interior y producirán una linda renta.
Los títulos muy buenos y se daran á una manera completamente satisfatoria.
Alerta capitalistas á estas propiedades tan bien situadas y de tanto porvenir.

POR EL MISMO
De una magnifica casa central,
Esquina de Salta y Méjico:
El lunes 16 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta de esta buena propiedad cuyo frente á la calle de Salta es de 11 1|2 varas por 25 varas de fondo con cinco piesas cocina oficina etc, maderas dáras dos piezas empapeladas con cielo razo y gaz y varias plantas y arboles frutales.
Al mismo tiempo venderemos un terreno al fondo de esta casa con 12 1|2 varas de frente á la calle de Mejico por 20 varas de fondo con dos piezas de azotea arboles frutales y pozo.
Los titulos muy buenos,
Por mas pormenores al rematapor Perú 917.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
En su casa calle Victoria núms. 143 y 145
El viernes 6 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de 5 6 y 7 meses por cuenta de dos casas de comercio venderemos un importante surtido de generos cuyo pormenor se dará mañana,
Averias por órden del Sr consul de Francia 5 cjs contenieudo casimires para la estacion en piezas gutsos novedad 4 id id cueros beserro surtidos, 10 bultos mercaderias generales
3 cjs. coronas funebres de 1 clase.
Para sastre—Cien lotes de casimiros de alta novedad aparentes para la proxima estacion, paños negros de diez distintas clases, casimires id id sargas percalinas variedad de articulos para el ramo, casinetas retinas finas, gambronas cortes de chaleco, pantalones, sacos, sobretodos, sombreros, corbatas, genero de seda par forros, pantalones en cortes, chalecos en id, id cortes para trajes etc, etc
Para tenderos—Zarazas finas y regulares para vestidos id para camisas id para colchas, percales finos cotin. listado, uso domestico de 1 y 2 anchos, generos de hilo para sabanas, id algodon para id bramantes de varias marcas, lienzos, lienzillos de varias marcas, coleta plomo y negra, merinos negros y de colores, muselina de 1|2 luto, de colores de ultima moda, camisetas de lana rayadas, id punto de lana, id de algodon, calzoncillos de punto de lana id algon id madapolan y de hilo pañuelos fulares de la India id hilo id seda id algodon id yerbas, bombasi blanco y pintado, franela blanca y amarrilla, frasadas inglesas y francesas tartanes de varias clases, mantas imitacion bicaña é imitacion pampa, mantas algodon de lindos gustos sombreros castor id terciopelados, vestidos algodon y mescla ras, gambrones, camisas de hijo id vista de hilo, id de sarasa, id de monte-cristo, id de crimea de lana para señoras y hombres, medias de algodon cortas, colchas de algodon, damasco de lana y de seda id mescla, pequin negro, corbatas, abrigo para señoras, corbatas de seda para hombres boas de cachemir y de lana, pañuelos de merino lisos y bordados, pañuelos de cachemir, enaguas, miriñaques con enaguas para señoras, criaturas con adornos de lana trajes completos de casimir, paño para alfombra, corderoy en piezas pantalones de corderoy, telas para ponchos tohallas, hilo, crinolina merinos de motitas, balleton, felpudos, chaquetones gergas inglesas y una diversidad de articulos que no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 9 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de generos cuyo detalle en parte es como sigue:
Generos para vestidos para media estacion lisos tornasol, lustrinas de color, id negras, merinos negros, muselina de lana negra y de colores, medias para señoras finas, regulares y ordinarias, medias para hombre largas y cortas, camisetas finas, calzoncillos de hilo, id de algodon, sombreros finos negros y de colores, colchas de algodon, tiras bordadas, jergon de pura lana, meriñaques, franela blanca y de colores, pequin negro id blanco, pañuelos de rebozo, zaraza para vestidos, id para colcha, percalinas finas, paño negro, paño azul, tohallas de hilo, id de algodon, cortes de chaleco, coleta plomo y negro, cotin americano, listado, pañuelos de yerba, pañuelos de hilo blancos finos para señora y hombres, camisas pechera de hilo, camisas blancas de algodon, camisas listado, orleans, casimires en cortes y variedad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Averias por órden del Sr. consul de Francia—100 cjs. champagne de primera calidad.
En seguida—1200 cjs vino frances de primera calidad 100 barricas vino blanco de Burdeos, 25 bordalesas id frances de primera.

POR EL MISMO
Del lindo y velos bergantin nacional "Buenos Aires."
Construido en Norte America con maderas de primera calidad forrado en metal amarillo y clavado en cobre, de porte de 197 toneladas, de rejistro con todos sus aparejos, anclas, lanchas, velas, etc. etc. listo para navegar.
El Mártes 10 de Agosto, á las 12 en punto del dia en la esquina del paseo. Julio y Cuyo, casa del señor Laforque. donde estará la bandera, venderemos el mencionado, bergantin, en un solo, lote al mejor precio y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
Nota—Los señores interesados encontrarán balleneras, asu disposicion, en la casa del señor, Macheau, en el Paseo Julio, que los conducirán abordo del mencionado, buque para su inspeccion por mas detalles y conocer las existencias del buque, á casa de los rematadores, calle Victoria núm. 143, 145.

Pablo Escalante
Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,
Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.
Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO
JUDICIAL
De 3 hermosas casas, 2 en las calles de San Juan núm 217 y 1|2 219 y otra en Barracas al norte, calle de Sta Rosalia, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente.
El domingo 22 de Agosto á las 12 del dia, se han de vender las 2 casas calle de San Juan y á las 2 en punto de la tarde, la casa sita en Barracas al Norte, al mejor precio y dinero de contado, cuyos pormenores son los siguientes:
La casa núm 217 1|2 se compone de 8 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 6 piezas hermosas y demás oficinas, todo edificado á la moderna, tirantes de urunday, techos embaldozados, toda hecha en cal y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,625 ps. m|c.
La casa núm 219 se compone de 10 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 8 piezas y demás oficinas necesarias, 1 hermosa sala y antéras con portadas, 2 hermosas ventanas, su puerta de cedro á la calle como para entrar carruaje, balaustres en la azotea, 3 hermosos patios; siendo el primer patio de piedra, veredas de id y pizos de mármol, con su buena caballeriza, siendo su tasacion en todos sus ramos en la cantidad de 164,500 ps. m|c.
La casa en Barracas al Norte, calle de Santa Rosalia, se compone de 28 vs. 60 centavos de frente al Norte, por 40 de fondo al Sud, con 5 piezas siendo 2 de ellas de material, tirantes de urunday y maderas duras, una gran sala á la calle con sus ventanas de rejas y de fierro, subsiguientes de material y techos de zinc, puerta de calle de cedro con su respectivo zaguan, baranda de fierro en la azotea, patios enladrillados, puertas con contra marcos é infinidad de plantas frutales, un buen parral, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78 670 ps. 3 rs.
Estas fincas se venderán el dia y hora indicada, siendo las tasaciones muy bajas, hay órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje de la tasacion respectiva de cada una de ellas, por mas informes é imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Echenagucia.

POR EL MISMO
JUDICIAL:
De una casa sita en la calle de independencia núm. 311 perteneciente á la testamentaria de D Silvestre Viola, y por órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil.
El Sábado 28 de Agosto á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 8 1|3 vs de frente al Sud por 17 de fondo al Norte, con un edificio de 3 piezas cocina y demas oficinas, con maderas duras tasada en todos sus ramos en la cantidad de 44,783 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que es 29,854 ps. m|c.
Para informarse de sus tasaciones ocurran á la oficina del escribano Boada.
Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicados para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa sita en la calle de Tacuari núm. 350, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garcia Tejada, por órden del señor Juez de 1.a instancia en lo Civil
El Domingo 29 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate, al mejor precio y dinero de contado, el espresada casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 13 metros 75 centimetros de frente al Sud por 38 metros 40 centimetros de fondo al Norte, con un edificio compuesto de 4 hermosas piezas y un grande almacen que forma esquina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, edificada á la moderna y con buenos materiales.
Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 108,522 ps. m|c. previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 72,348 ps. m|c.
Los interesados que deseen imponerse de su tasaciones, ocurran á la oficina del Sr. Rosales, calle Bolivar núm. 4.
Recomendamos á los licitadores no faltar el dia y hora indicados para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un variado surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Lavatorios de jacarandá con piedra y espejo flamantes, id de caoba varias hechuras, mesas de centro de sala, mesas de comedor de caoba y guindo, sillones forro tafilete, roperos de caoba flamantes, mesas escritorio máquinas de coser, sofaes, cuadros, alfombras é infinidad de articulos de merceria y roperia que no se detallan por su mucha essencion.

Grande e importante remate
POR
MOLINO Y CHENAUT
El Domingo 8 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al contado y á la mas alta postura y por cuenta de su dueño de una manzana de terreno propia para edificar situada entre las hermosísimas calles del Callao y Córdoba. Temple y Rio Bamba dividido en 42 lotes, Por mas detalles nos referimos al aviso publicado en la seccion de remates,
NOTA---El remate tendra lugar en el mismo terreno donde estará la bandera y precisamente á la hora indicada y los Sres, concurrentes serán obsequiados con champagne y otros vinos ricos.
Tambien habrá carruajes en la plaza 25 de Mayo á las once y media frente á Colon para los Señores que quieran concurrir al remate,

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De muebles y con corral existente en los corrales de Abasto del Sud, en la calle de San Juan núm. 219 de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, y pertenecientes á la testamenteria de D. Marselino E. Benavente.
El Miercoles 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dichos muebles cuyo pormenor es como sigue:
Sala 1 sofa de caoba forro de crin nuevo 10 sillas y 2 sillones de caoba asiento de esterilla, 1 mesa de centro de sala con piedra mármol, cuadros, lámparas alfombrado ect.
Ante sala—1 sofa de caoba forro de crin, 1 sillon de amaca de id, 6 sillas de caoba y esterillas, 1 mesa de arimo, cuadros alfombrado eto
Otra pieza y comedor.—sillas de caoba, 1 sillon de id, 1 mesa de comedor de caoba, 1 armario é infinidad de otros objetos que estarán á la vis,a,
Acto continuo se venderá un lindo caballo de silla colorodo, perteneciente al finado Benavente.
A las tres de la tarde se venderá el corral en un solo lote, en el punto donde esta ubicado que es en los corrales del Sud, (donde se hallará la bandera) al mejor precio y al contado, construido de postes de ñandubay con sus tranqueras, 1 hermoso porton de rastrillo con 2 hojas y los fierros de las tranqueras.
Por mas pormenores San Martin 118.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm. 83.
Por varios.
El martes 10 y miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumbre, venderemos, un brillante surtido de articulos propios para la estacion, por cuenta de varias casas introductoras.
Casimires para verano en piezas y en cortes, gustos modernos, zarazas francesas para vestidos, id para camisas, percales de luto, y 1|2 luto, bramantes, muchas clases, lienzos id paños negros y azules, finos y entre finos, paños para ponchos. ricos generos de seda para vestidos negros y de colores, corbatas de seda de alta novedad. merinos negros y de colores trajes completos de casimir para hombre, id para niños, madapolan, uso domestico, ponchos de vicuña, camisas pechera de hilo, id para niños, calzoncillos de madapolan id de punto camisetas de punto de lana un surtido muy variado de medias para hombres, señoras y niños, miriñaques, sombreros de castor muy finos, zapatillas, para hombres, y señoras, tapados para señoras de esamir chalones de merinos, pañuelos de seda, id de algodon lona para forro de pantalon y muchos otros muchos articulos que se omiten por su estencion.
Para los zapateros—venderemos 70 docenas marroquines, franceses de colores rica clase.

Estevan Ansaldo
De muebles en su casa calle Piedras núm. 102.
El viernes 6 del corriente á la 1 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Muebles—Aparadores, lavatorios de caobo grandes y chicos, ropero de espejo de caoba, y jacaranda, comodas de caoba con piedra y sin ella, mesas de comedor de caoba y otras clases, sillas de caoba asiento y respaldo de esterilla escritorios de caoba mesas de id mesas de sala mesas de noche costurero, mesas de luz sillas de caoba y otras clases, camay de caoba id de pino, cuadros al oleo gravados, relojes de marmol negro y otras clases, cristales salibaderos, floreros, loza y demas articulos.
Al mismo tiempo—1 cantidad de botines, ropa hecha efectos de tienda y de carpinteria, perchas sofas, tijeras pañuelos y demas menudencias.

J. Varela é Hidalgo
Del hermoso y muy central edificio, situado en la calle de Cuyo núm. 176
Atencion capitalistas.
El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde, almas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden de sus herederos, cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 16 1|4 vs de frente por 70 id de fondo, con 15 hermosas habitaciones edificio moderno preparado para edificar altos, todas maderas duras empapeladas los pisos de madera y baldoza, algibe, pozo, cocina, letrina y otras muchas comodidades como para una gran familia, gas y empedrado.
NOTA—Escusado nos parece recomendar á esta preciosa propiedad tanto su localidad central y comercial y bien situada para una familia. Por mas pormenores al escritorio calle de Potosí No 138 1|2

Florencio Madero y Ca.
Importantisimo remate.
El Domingo 8 de Agosto á la 1 del dia se rematará en remate público por la mas alta postura y dinero de contado—Una manzana de terreno dividida del modo siguiente:
Calle Jujuy 14 lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo
Megico 5 id id 10 id id id por 54 id.
Saavedra 8 id id 10 id id id por 74 id
Venezuela 12 id id 10 id id id por 74 id
La inmediacion á la Plaza 11 Setiembre á las estaciones del Tranway y la seguridad de que pronto ha de empedrarse la calle de Viocezuela y la que ha de construirse el hermoso edificio para el Hospital á 4 ó 5 cuadras mas afuera de donde estan situados estos terrenos, recomiendan suficiente la conveniencia de su adquisicion

Pinto y Ca.
De noche.
Al contado—En su casa Victoria 71.
El lunes 9 de Agosto á las 7 en punto de la noche venderemos un brillante surtido de articulos de lujo fantasia como paa uso prrticular y regalos el detalle es como sigue:
Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargadas madapolan uso domestico alemanesco géneros para vestidos poples finos gambronas mantas chilenas id imitacion id labrada id de vicuña y de algon de muchas clases chaquetones ingleses cojinillos tucumanos id ingleses pañuelos de seda finos id Foulares id de hilo muchas clases sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id chalecos de id pantalones y sacos de paño negro un gran adorno de lana para señoras y sacos de paño negro un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas uno id id de medias para hombres camisas de hilo id percal de colores id bordadas id 1|2 hilo camisetas y calzoncillos de punto uso domestico de 1 y 2 anchos percales negros y de colores sarga para vestidos id para camisas persianas de la india redecillas medias es cocesas de lana para niños libros tiras bordadas betan guantes servilletas alemanesco para manteles embutidos trencilla para ruedo franela blanca amarilla mordoré solferina colorada azul y otros colores sombreros de felpa y de castor muchas clases recados bastones frazadas blancas y grises de pura lana y mezcla géneros para, vestidos camisas de muchas clases gran surtido de pañueleria de rebozo clases finas tapados finos paños y casimires gran surtido percalinas franelas, mantas merinoa y muselinas de lana de muchas clases cortes de chaleco con guarniciones orleans lustrinas anascote tiras bordadas zapatillas arpillera brin para entretela ropa hecha sobretodos de casimir y de paño libros en blanco anteojos y una gran variedad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Plácido A. Viera
El Domingo 8 de Agosto, á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado en la calle de Estados Unidos entre Pozos y Sarandí, este terreno que mide 20 varas de frente al Sud por 35 1|2 de fondo al Norte, está situado en un buen local, está á tres cuadras del empedrado y en frente del gran Colegio Municipal, creo escusado recomendar su posicion por que los que ven el adelanto de la ciudad, comprenderán que este local está destinado á ser centro de poblacion.

Federico Narvaja
JUDICIAL.
El domingo 8 de Agosto á la una en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, la grandiosa casa calle de Venezuela núm 122, 124 y 124, perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala Esteves Correa de Amato, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 33 1|2 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 544,000 ps., advirtiéndose que no se recibirá oferta, que no pase de las dos terceras partes. Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. capitalistas por ser una finca de gran porvenir, por mas informes pueden los Sres. interesados ocurrir á la oficina de los Sres. escribanos Ramiro y Beccar, ó en la casa del rematador Perú 282, se recomienda la hora.

Mariano Vivar
Judicial
De una casa calle Méjico núm. 83 perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteves Correa de Amat; de órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El viernes 13 de Agosto á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, la finca indicada, calle de Mjico número 83 compuesta de varias piezas y mide el terreno 9 3|4 varas de frente al Sud, con 33 varas de fondo, siendo el todo de la tasacion 362,400 pesos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 241,600 pesos, para enterarse de sus tasaciones, pueden ocurrir á la Escribanía de Ramiro y Becar, ó á la casa del Rematador Defensa 70.

Manuel M Faramiñan.
El domingo cinco del entrante Setiembre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á las mas alta postura y dinero de contado, la hermoza finca calle de la Defensa esquina á Estados Unidos, señalada con los números 363, 62, 58, y 56, perteneciento á la testamentaria de Da. Teodora Arballo, por órden del Sr. Juez Civil de 1.a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
Este edificio se compone de un gran almacen 12 varas de largo por 6 de ancho, con puertas á las dos calles, Defensa y Estados Unidos y cuatro mas cómodas y espaciosas piezas, las mas de ellas son con pizos de baldozas y todas con tirantes de maderas fuertes, pozo de balde y demas oficinas necesarias, un hermozo naranjo frutal y una higuera, su terreno se compone de 6 varas 75 centimetros de frente al Este por 44 varas 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que este terreno tiene un mortillo á su faeor de 1 vara 75 centimetros de frente por 26 de fondo, tasada en todos sus ramos, en la insignificante suma de 174792 pesos 65 centimetros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 116529 peses 6 centimetros.
Todas las paredes tanto esteriores como las interiores son dobles. La escritura se hallará á disposicion de los interesados en la Escribania de Fernandez, recova nueva núm. 82.

Cáceres y Orma
Gran remate á plazos de 5, 6 y 7 meses
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras
¡¡El Jueves 5 y Viernes 6 de Agosto!!
En su casa casa calle Victoria núm. 204.
El Jueves 5 y Viernes 6 de Agosto, á los plazos de 5, 6 y 7 meses, empezaremos el remate de articulos recien introducidos, propios para la presente estacion y la entrante, por lo que se recomienda á los tenderos, merceros y sastres.
Ademas un gran surtido de calzado, para hombres, señoras y niños de los colores los mas modernos, cuyo detalle es el siguiente:
Zarasas francesas para vestidos, id para camisas, percal, zaraza de luto bramantes. varias clases, lienzos, id madapolan uso domestido, casimires en piezas y en cortes, trajes completos, de casimir, para hombres id para niños generos de seda para vestidos, poples lisos, merinos negros, id de colores. Lustrinas, muselina de lana, tapados de casimir muy finos. id de terciopelo, un gran surtido, de medias para hombres señoras y niños, camisas para hombre lizas y bordadas, id para niños, sombreros de castor. miriñaques, camisas para señoras bordadas, enaguas bordadas, pañuelos de hilo id fulares, pañuelos de seda muy finos, crinolina, muselina de motita y muchos, otros articulos que se omiten por su estencion.
Por cuenta de la Aduana, venderemos una gran partida de canastas de paga finas, escovas superiores y sepillos.

Balbin y Plowes.
De dos chacras con 280 cuadras cuadradas en el partido de la Lomas de Zamora pertenecientes al Dr. D, Jorje Fair.
El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán á la mas alta postura las 2 chacras arriba espresadas cada una de ellas tiene una hermosa poblacion y aguadas permanentes siendo cruzado el campo por el arroyo de Santa Lucia, cada chacra tiene 140 cuadras cuadradas de terreno inmejorable tanto para sementera como para la cria de ovejas Actualmente está arrendado con contrata que vence el 16 de Abril De 1871 previo 6 meses de aviso para desalojo, en ps, 59,000 anuales, linda por el nor-teste con la conocida chacra de Santa Catalina de la propiedad de don Patricio Bookey por el nordoeste con D. J. Gonzales y doña Juana B. Rosas, por el Sud oeste con D. Juan Fair y por el Sdudoeste con el vendedor. Dista 4 leguas de la ciudad y 1 1|2 leguas de las estaciones de las Lomas y Borsaco.
Los especuladores en tierras deben fijar la atencion sobre estos dos lindos lotes de terreno que ofrecemos en venta, la proximidad á la cindad, la rrenta que producen, la calidad de las tierras y la esperanza de cuadruplicar el capital que se invierta para obtenerlos, son motivos tan alagadores que no deben pasar desapercibidos en momentos enque tanto valor adquiere en tre nosotros la propiedad los interesados deben ir por el trenque sale de la estacioncalle Lima á las 8 de la mañana, en la estacion de lasLomas seran, obsequiados un almuerzo, y de alli al lugar del remate pudiendo regresar á las 4 1|2 por mas pormenores á la casa de los rematadores calle Perú núm, 19.

POR EL MISMO
De la muy importante propiedad perteciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Sanchez Mendeville, situada en las calles Florida y Cuyo.
El Viernes 13 de Agostó, á la 1 en punto y dinero de contado, y á la mas alta postura, se rematará la propiedad arriba espresada, subdividida en cuatro fracciones segun el plano que existe en dicho poder y que puede ser inspeccionado por los interesados.
Lote núm. 1—La casa principal núm. 123 con 20 varas de frente á la calle de la Florida por 94 1|2 varas de fondo, teniendo de frente en el fondo 20 3|4 varas.
Lote núm. 2—El edificio contiguo señalado con los números 125 y 127 edificado en terreno de 13 varas de frente por 35 id de fondo.
Lote núm. 3—La esquina y la casa nueva contigua á esta señal dos con los números 129 y 131 edificados en terreno de 20 1|2 varas de frente á la calle de Florida por 35 id de frente y fondo á la calle de Cuyo.
Lote núm. 4—La casa calle de Cuyo núm. 100 frente al Norte edificada en terreno de 9 varas 40 centímetros de frente por 35 varas 40 centimetros de fondo linda por el costado con los fondos de los lotes 2 y 3 y por el fondo y por el fondo con el lote 1.
Los cuatro lotes de terreno componen en su totalidad 55 1|2 varas de frente á la calle Florida por 44 varas 40 centimetros de frente y fondo á la calle de Cuyo, teniendo un frente de 94 1|2 varas las 20 varas primeras del fondo de la calle de la Florida.
Parece que la demostracion de esta linda area de terreno, seria mas que suficiente para demostrar su importancia, situada como está en el centro de esta gran ciudad, pero bueno es que los capitalistas tengan presente que el lujo habiendo tomado dimensiones colosales entre nosotros necesita un centro donde la sociedad elegante pueda favorecerse de los últimos caprichos de la moda, esto es un pareje ó gran Bazar, el cual seria inmediatamente ocupado por el comercio de novedad, viniendo á servir de recreo y solar ta a sociedad distinguida con gran lucro del capital ta progresista que se lance á esta especulacion.

POR EL MISMO.
De 40 carneros Rambouillet
En su casa calle del Perú núm 19
El Lúnes 23 de Agosto se venderán en remate á la mas alta postura sin reserva alguna, 40 magnificos carneros aclimatados de la especial raza Rambouillet imperial, criados por el Sr. Wilfred Lathan, en su afamada cabaña de los "Alamos" cerca de Quilmes.
Estos carneros el dia del remate tendrán de 14 á 15 meses de edad, con un bellon de 12 á 13 meses; habiendo sido despuntados cuando corderos.
Seria supérfluo dar un detalle minucioso de estos animales, la inrivalizada escelencia de la lana es en todas partes conocida y esto es suficiente para decir que el criador de ellos ha llegado á obtener una perfeccion remarcable, poseyendo todas las cualidades esenciales que se requieren para ser un buen pastor, y serlo lucrativo. Los carneros que se ofrecen en venta son de formas admirables, de cuerpo bajo y cuadrado, con piernas cortas, poseyendo un peso y tamaño de cuerpo admirable, siendo muy apropósito para la reproduccion de la cruce en los tipos mas pequeños de merino son de una regularidad perfecta en su confortacion y de calidad muy engordadora; su lana no tiene rival en cuanto á preciosa y especial en largura, brillantez y elasticidad, que la caracteriza dándole mas alto valor, siendo adoptada para toda clase de manufacturas (Combing and felling)
El hecho de la grande escases de esta raza modelo de carneros en este pais como en otras partes, y la imposibilidad de importar Stock Sheek, de ningun modo comparables con ellos, aun al costo mas alto no deben pasar por alto, y por esta razon no deben perder la oportunidad los estancieros que deséen poner sus majadas en un buen pié, haciendo de ellas una cria engordadora y productiva. Este lote de 40 carneros seria muy conveniente para un solo estanciero.
Tambien se venderán en venta particular ó en remate 6 magnificos carneros de 2 años de edad para arriba, muy hermosos en vigor y tamaño con bellon sobresaliente.
Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores 3 ó 4 dias antes del remate, de lo cual se dará oportunamente aviso para que los interesados puedan examinarlos.

Tomas Gowland.
De un terreno alto y bien situado en la calle del Rincon entre Mégico y Chile.
El Domingo 8 de Agosto á las 2 en punto se rematará dicho terreno; mide 20 varas de frente al Oeste por 68 1|4 id de frente.
Se previene á los interesados que el rematador está formalmente autorizado para vender por la mejor oferta.

POR EL MISMO.
De la finca calle de Belgrano núm. 587 entre Pozos y Entre-Rios.
El domigo 8 del corriente á la una en punto se rematará dicha finca edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo 5 hermosas habitaciones, pizo de baldoza cocina pozo etc. los techos son embaldozados tirantes de madera dura del Paraguay, todo el terreno sercado de pared y rebocado en cal.
NOTA—Se previene, á los interesados que el dueño ha dado órdenes terminantes para su venta.

POR EL MISMO.
De dos fincas calle del Uruguay núm. 12 y 14,
El domingo 15 del corriente á las 2 en punto se rematarán dichas fincas edificadas en terreno de 11 1|2 varas de frente por 18 de fondo, cada casa tiene 3 habitaciones de material, maderas, duras, pozo de balde, cocina etc etc.
Se previene á los interesados que estas fincas darán facilmente el 1 p% actualmente producen 800 pesos las dos.

Antonio Zunini.
De muebles y alhajas para el Jueves y Sabado cuyo pormenor es como sigue:
Roperos de espejo diferentes de nogal y caoba, id sin espejo, aparadores, camas cameras de nogal, nuevas flamantes, id de fierro usadas, mesas de comedor, biblioteca, camodas de caoba lavatorios de y de jacarandá, sillas diferentes, nuevas y usadas sillones de amaca, bombas para regar, sojaes. juegos de sala, colchas de crochet y damasco, cuadros al oleo, mesitas de noche, relojes de comecor y sobremesa, juegos de té, plata; id para café, cristales, porcelanas mesas de noche diferentes.
10 docenas camisas vista de hilo, medias largas, trajes de niño y otra porcion de arts.

POR EL MISMO
Del menage de la casa calle Moreno 382 para el martes 10 del corriente á las 11 de la mañana cuyo detalle se dará con oportunidad.

José Eulogio Blanco.
JUDICIAL.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla de dos terrenos de propiedad de doña Margarita Sandes, sitos en el partido de las Lomas de Zamora, el primero de ellos é inmediaciones de la estacion Lanuz, en el camino real frente á la fonda de Pecoch y el segundo como á 15 cuadras de la estacion indicada al S, E. donde estará la vandera.
El domingo 15 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde se procederá á la venta de los terrenos indicados compuestos el primero de doce cuadras cuadradas tasado en 55,599 ps. m|c. el segundo se compone de dos cuadras cuadradas conteniendo dos piezas de material techo de paja un id quincho poso de valde con calce pileta y vomba uno id chico palomar sanja y alambrado tasado todo en 27,500 ps. m|c.
Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones que son 26,666 ps. 6 reales por el primero y 18,333 ps. 3 reales por el segundo. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la calle de Potosi N. 255.

Benjamin Nazar y Ca
De 17 caballos mansos sanos y gordos del partido de la Magdalena.
Por órden del Sr. D. Jesus Castor.
En su casa calle Victoria núm, 154.
El viernes 6 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio los caballos que á continuacion se espresan.
Un caballo picazo crinudo de buenas condiciones, un caballo oscuro lindo como para paseo, un oscuro redomon muy grande, un caballo picazo bueno para paseo, un caballo alazan crinudo de caja y muy grande, un caballo alazan grande bueno para paseo, un caballo doradillo muy lindo y bueno para paseo, una magnifica yunta de caballos doradillos crinudos aparentes para carruaje, un lindo caballo tordillo negro de buenas condiciones un caballo bayo overo manso y lindo como para paseo, un lindo redomon picazo crinudo muy manso, un lindo caballo tordillo negro de lindo andar como para paseo, un caballo gateado lindo y manso de lindo andar.

Posadas y Ca.
De tres casas bajas y tres casas altas.
Por liquidacion de Sociedad.
Calle Esmeralda esquina á Tucuman.
El Domingo 8 de Agosto próximo á las 2 de la tarde remataremos por órden terminante de sus dueños en un solo lote el magnifico y recien construido edificio calle Esmeralda núm. 193 con 41 1|2 varas, esquina á la calle Tucuman núm, 170 con 16 1|2 varas.
Este edificio consta de tres casas bajas y tres casas altas hecho á la moderna y á todo costo, escaleras y umbrales de mármol, 3 aljibes 2 de 60 pipas y 1 de 100 pipas, 32 puertas y ventanas sobre la calle, todas de cedro con persianas inglesas y gana actualmente 8,000 pesos m|c mensuales, alquiler que no se ha subido y que ha ganado desde el dia en que se habitó que son ahora cuatro años y pudiendo ganar mas de 10,000 pesos en la actualidad.
Recomendamos esta preciosa y tan bien situada finca a los señores capitalistas, observando que se venderá infaliblemente á la hora indicada al mejor postor.
Las escrituras estan en perfecta regla y por mas pormenores ocurran á los rematadores calle Bolivar núm 23.

POR EL MISMO
En su casa calle Bolivar núm. 23.
A plasos de 5 6 y 7 meses—Efectos de tienda y merceria. El viernes 6 de Agosto á la hora de costumbre se vendera al mejor precio y á los plazos de 5 6 y 7 meses el surtido que á continuacion se detalla.
Para mrayositas.
Por Bultos y medios bultos—Lustrina pura 8 fardos lienso puro 6 id reguiar camisas á la crimea medias puras 3 fardos casimir negro camisas bordadas bramante 1000 retorcido, tela para ponchos de algodon genero para vestidos escoses de pura lana genero para pantalones de algodon brin á cuadros.
Ademas en lotes regulares.
Zarazas claras y oscuras, merinos negros y de color, tartanes, pañueleria de rebozo, id 1|2 id pañuelos del cuello, chalones, cortes de chalies, pañuelos de seda camisas á la crimea pura lana colores lisos y á cuadros, camisetas de punto de lana, id algodon, frazadas blancas y oscuras, medias finas de señoras, id regulares, percalina bramantes sin compostura y otras clases, arpillera franela pura lana medias id finas de niños, pañuelos pintados de algodon, boas de punto de lana, ponchos de paño, embutidos, camisas listado, id monte-cristo, hilo de ovillo, toallas genovesas, servilletas de hilo, pañuelos de id blancos, id bordados, jergas inglesas, pellones tucumanos, copelinas, cintas de guarnicion, género para sabanas.
Al mismo tiempo—al contado y sin reclamo por cuenta de quien corresponda.
B. H. 14 cajs. cigarros hamburgueses de 2,000 cigarros cada uno.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 23.
El lunes 9 del corriente alas 11 1|2 en punto de la mañana se rematará ala mejor postura y alos plazos de costumbre un surtido general del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Una cantidad de bolsas de arroz de la inda tabaco en rama del Brasil muy fresco id negro picado, yerba paraguaya, cigaros hamburgueses id de la habana coñac legitimo Murtel, id frances muy fino vino en bordalesas frances id en cajones vino superior de madera y oporto, gabansos pasas de higo muy superiores papel de estrasa, id para cigarrillos, id de carta muy fino baragas francesas café sn grano molido, fosforos de cera, vermouth, cerveza, ostras y otros muchos articulos que no se detallan,

José Marques
De ocho magnificos y bien situados lotes de terrenos.
El viernes 13 de Agosto á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura los referidos lotes aparentes para barracas ó casas de negocios situados en la calle de la Piedad entre las de Castelli y Centro-América distribuidos de la manera siguiente:
Lote Nº 1 con 27 vs de frente á la calle de la Piedad y 35 de frente á la de Castelli haciendo esquina
id id 2, 3, 4, con 10 de fte á la de Piedad p' 35 fdo
id id 5, 6,-7, id 11 de id á la de id p' 32 id
id id 8, id 27 3|4 id á la de id p' 52 id
Frente á la de Centro-América haciendo esquina, este Lote está procimo á la entrada de la estacion del ferro-carril del 11 de Setiembre.
Atencion á este remate barraqueros.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se bona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo.......... 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.............. 11 p% " "
Descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra.

Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico..... 5 p% al año.

Depósito comercial,

Se abona.................. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

« 148,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente.................. 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
Id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
Id á 90 dias.................. 8 p% " "
Id á 6 meses.................. 9 p% " "
Id á un año................... 10 p% " "

Dá metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
L. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros.............. 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo........... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........... 7 p% al año
Con 7 id id.................... 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL. D. Juan Blanco del Valle. — SECRETARIO. D. Teófilo Mendez.
SUB-DIRECTORES. D. Francisco F. Moreno. D. Pedro S. Lamas. — CONSEJEROS. D. Emilio Castro, D. Pedro Agote, D. José Martinez de Hoz, D. Mariano Casares, Dr. D. C. Saavedra Zavaleta, D. Angel Texo, D. Fernando Perez, D. Antonio Lopez.
CONSEJO DE ADMINISTRACION — PRESIDENTE. El Director General. VICE-PRESIDENTE. Dr. D. Andrés Lamas.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidos por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.
1º. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:
2º. Por el capital social.
Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.
A 2 meses de plazo.............. 6%
A 3 meses de id................. 7%
A 6 meses de id................. 8%
A un año de id.................. 10%

El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1º de 1869.

La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Casa central Se rematará el domingo 8 la casa antigua esquina de Artes y Córdoba, tiene 35 varas de frente por 30. A las 2 1|2 la casa moderna calle del Parque núm 329 con 17 1|2 varas por 68, estas dos fincas á la mas alta postura Por Cárlos Ristorini. p3 a5

Arboles En el depósito de plantas calle de San Martin núm 19 se dá un gran remate el viérnes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de arboles y frutales de 1. 2, 3 4y 5 años ingertados de las mejores clases, garantidas que se conocen en el pais, lindos y bien criados como nadie pone en remate é infinidad de plantas de adorno y flor de mérito, una preciosa arancarea y 2 magnificas magnolias) se vende á cualquier precio por tener que liquidar el negocio y desocupar la casa, el detalle en la seccion de remates en «La Tribuna» solamente por P. Coulin. Se vende de toda clase de plantas en particular con tijeras de podar las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente. p2 a1

Capitalistas Se vende una magnifica casa antigua á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria tiene de frente 16 1|2 varas y de fondo 33. En la calle de Méjico num 70 darán razon de las 12 á 2 de la tarde y de 4 á 7 p3 a5

De grande Interés para quien necesite se vende la finca calle de Independencia casa sin número entre el número 282 y 284 para tratar Santiago del Estero núm 44. p3 a5

Tubos de caldera Se venden de ciento cincuenta á ciento setenta de estos para tratar calle Defensa número 79. p8 a5

Al comercio Y dueños de fincas. Los abajos firmados ha establecido una sociedad para el solo negocio de remates de fincas y terrenos la que será dirijida por Félix Pico (Hijo) Domingo Belgrano y Félix Pico continuarán siendo corredores sin ser sócios en este negocio, se recibirán las órdenes en la calle Maypú 173 ó en la Bolsa de Comercio.
Domingo Belgrano.
Félix Pico.
p3 a5 Félix Pico (hijo.)

Atencion El domingo 8 á la 2 1|2 se rematará en uno ó en 3 lotes la casa antigua esquina á las calles Artes y Córdoba á las 2 1|2 la hermosa casa calle del Parque núm 329 con 17 1|2 varas por 68 toda edificada, jardin gran parral Por Carlos Ristorini, p3 a5

A los capitanes De Cabotaje se necesitan uno ó dos buques de cien hasta ciento ochenta toneladas para ir á Martin Garcia ó Banda Oriental en busca de piedra por mes ó por tonelada.
Dirijirse á los empresarios del camino de Flores calle de Buen Orden número 255.
p3 a5

Al comercio El abajo firmado habiendo comprado la herreria de D. Bautista Cabane calle Caceros frente la plaza de los corrales nuevos el que tenga algun reclamo se hará en el término de tres dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Agosto 4 de 1869.
p3 a5 Juan Pagés.

Casa quinta Se vende una muy cómoda en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon tiene treinta y tres varas de frente por 70 de fondo, el empedrado llega á la esquina misma, tiene jardin árboles frutales.
El dueño la vende por ausentarse del pais, para tratar alli mismo ó dejar una esquela en el Hotel del Louvre calle de San Martin núm 107 cuarto núm 6 p2 a5

Mapas y planos Planiferios, y mapas generales y particulares de la República Argentina y de otros muchisimos estados del antiguo y nuevo Mundo y cartas de navegar. Varios planos diversos de esta ciudad incluso el magnifico topográfico de la misma de todo su Municipio y Adyaciencias y los de otras muchas ciudades y el grande Rejistro Gráfico de esta Provincia con la demarcacion de sus estancias y demas establecimientos rurales. Libreria del Plata calle de Tacuari núm 13. p2 a5

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO Y SANTA-FÉ

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito de la oficina central 103 calle Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes........................ $ 10 m$c
A Carmen de Areco................. » 20 »
A Salto........................... » 20 »
A Rojas........................... » 20 »
A Pergamino....................... » 30 »
A San Nicolás..................... » 30 »
A Rosario......................... » 30 »

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m$c por diez palabras.
Lorenzo B. Frant.
P: Administrador.

Cocinera Se necesita calle de San Martin número 175. p3 a5

Para depósito De mercaderias se alquilan tres magnificas piezas en la calle Victoria 71 son lo mas proposito para depósito de mercaderias para tratar en la misma casa.
p3 a5

LA TUTELAR

El representante de esta sociedad Luis M. Ruiz ha trasladado su escritorio á la calle de Cangallo núm 154 esquina á Florida, donde seguirá jirando letras sobre España, Francia, Italia y Portugal, con un módico interés.
p5 a5

Carpinteres Herreros, plomeros, torneros etc, atencion. Si necesitais un parage central y cómodo donde colocar vuestro gran taller, acudid á la calle de las Artes Nº 310 donde se os informará. p3 a5

Interesante A los hacendados economia de gastos Estando terminada la construccion de los nuevos corrales en Barracas al Sud á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carail, se ofrecen á los Sres. hacendados que quieran mandar encerrar sus tropas de vacuno, yeguarizo ó lanar para su venta alli. Hay mucha capacidad para diez mil cabezas vacunas por de pronto.

Las ventajas que esa localidad ofrece para la venta de ganado en pié, son bien palpables y conocidas puesto que la inmediacion á los saladeros suprime infinidad de gastos á los compradores de haciendas, que como es consiguiente ellos los calculan al hacer sus compras en los antiguos corrales. Esos gastos son calculados en 3 ó 4 pesos por cabeza, y son: peones y capataces para traer á sus establecimientos las haciendas que compran, puente Alsina que lo pagan los compradores y los vendedores anim es desgarretados tirados en el ca ino etc.

Los dueños de las haciendas tienen la felicidad de inspeccionarlas á su llegada, por el camino del ferro-carril del Sud, se llega en media hora a los corrales con solo el gasto de 7 ps, m|c

La entrada desde la tablada del Sud es mucho mejor que la que conduce á los otros corrales, no hay tantos alambrados, ypor consiguiente se evitan los daños que ocacionan algunas tropas á su entrada que suelen subir á 3 ps. s mas por cabeza.

Para los introductores de las haciendas no hay gasto alguno de depósito. Este aunque muy pequeño lo pagarán los estractores ó compradores de las tropas.

Los Sres. hacendados pueden dirijir alli sus tropas que serán inmediatamente encerradas con toda seguridad—Buenos Aires, Julio 21 de 1869.
p10 jl 30. La Comision.

Prevenimos Al público en general y al comercio en particular que hemos traslad ado nuestra agencia á la calle de Cuyo númer o34¼.
p8 jl 29 Manuel Sciurano é hijo.

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Lindos retratos En grandes tarjetas sor tre albums coloridos y abrillantados tres veces mayores que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages: salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos hacen de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

Ferro-Carril Del Sud aviso á los accionistas. El dividendo de 14 chelines por accion declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Londres el 1º de Junio ppdo. se pagará á los accionistas de Buenos Aires en la oficina de la compañia 121 calle 25 de Mayo desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde —Buenos Aires Julio 15 de 1869. p30 jl 17.

Se ofrece Un cuarto amueblado para un hombre solo en una casa decente por un precio módico ocurrir calle de Potosi núm 416. p3 a4

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m$c.

CAL, CAL, CAL,

A LOS

Propietarios Maestros de obras Curtidores Y pueblos de campaña

Calera argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito, bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.
P, La Direccion General.

JULIAN J. MUNIZ

180—PERU—180

Se encarga de asuntos ante la Curia, del arreglo ó liquidacion de libros ó testamentarias, de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y de la Provincia, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ú espensas haciendo con las personas que e dignen ocuparlo, convenios razonables y equitativos respecto á gastos ú honorarios faciltándoles de esa manera, sin sacrificios, hacerle valer sus derechos.

De ventas en remate, como en particular, de casas, terrenos, campos frutos del pais, muebles, efectos de almacen y tienda etc.

De la cobranza de alquileres de casas, satisfaciendo á sus propietarios el primero de cada mes sus importes, y siendo de su cuenta las demoras que sufran en los Inquilinos como las faltas de pago, por una módica comision.
ji 16

Atencion Se necesita en la calle 25 de Mayo num 39 una cocinera con buenos informes, y una mucama que sepa planchar se prefiere estrangera.
p3 a4

LOTERIA DEL URUGUAY

4000 patacones.

s el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 7 de Agosto 1869

Los billetes son impresos en papel blano tinta amarilla numeracion verde y sello negr

SUERTES

1 de.................. 16000 pts.
1 de.................. 4000 pts.
1 de.................. 400 pts.
1 de.................. 100 pts.
7 de.................. 40 pts.
8 de.................. 16 pts.
401 de.................. 12 pts.

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay Julio 29 de 1869.

La Empresa.

EMPRESA

Aguas Corrientes

DE MONTEVIDEO.

LLAMAMIENTO Á PROPUESTAS.

Por el presente se llama á propuestas para la esca vacion de sanjas, colocacion y ajuste de caños de fierro fundidos de 24 pulgadas diametro en toda la estencion de la linea de cañeria comprendido entre el Rio de Sta. Lucia y el Recibidor de agua construido en las cercanias del Pueblo de « Las Piedras .»

Las propuestas se entregaren cerradas y dirijidas á los Stes. Lezica, Lanus y Fynn en el Escritorio de la Empresa calle de Colon núm 73 donde se recibirán hasta las cuatro p. m. dedia 10 del entrante mes de Agosto.

Para las condiciones y comunicacion de los planos correspondientes, los interesados pueden desde el dos del próximo mes, ocurrir á dicho escritorio todos los dias útiles entre las 11 A M. y la una P. M.—Montevideo Julio 27 de 1869. p6 a3

Viages Los de Fray Gerundio (Lafuente) edicion y encuadernacion de lujo y economia á 100 y á 50 ps. Y tambien mas de cincuenta otros viages diversos de edicion ilustrada y económica. Libreria del pata calle de Tacuari núm. 13.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 [illegible]	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	0	—	7 0	8 0
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núme ro 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

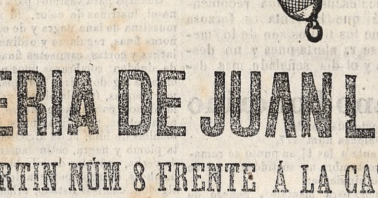
ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	ESTACIONES	1.	2.º	3.º	4.
Parque	8	10	12	4 30	Chivilcoy	..	7	..	1
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40	Gorostíaga	..	7 30	..	1 30 X
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45	Freire	..	8	..	2
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50	Mercedes	..	9	..	3
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55	Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5	Olivera	..	10	..	4
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15	Lujan	..	10 30 X	..	4 30
Moron	9	11	1	5 30	G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Merlo	9 20	11 20	1 20 X	5 50	Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6	Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..	Moron	8	12	2	6 5
Lujan	10 30 X	..	3 30	..	San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Olivera	11	..	3	..	Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..	Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes	12	..	4	..	Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Freire	1	..	5	..	Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..	11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7 15
Chivilcoy	2	..	6	..	Parque	9	1	3	7

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abri 24 de 1869.

La Administracion.



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN NÚM 8 FRENTE Á LA CATEDRAL

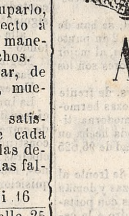
CASA INTRODUCTORA VENTA POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido de escopetas y revolvers en caja, escopetas Lefaucheux y á fulminante, escopetas de aguja, de dos tiros de casa, escopetas de Eibar, Rifles Lefaucheux y Montecristo, pistolas de todas clases, fusiles Chassepot, espadas, tiros y dragonas, puñales de todas clases, articulos de esgrima, un gran surtido de artículos de caza, cartuchos de todas clases y calibre, composturas de armas de todos sistemas y specialidad de trabajos finos y delicados. Mas baratos que en todas partes. Venta y trabajo garantido por liquidacion. p8 jl 23



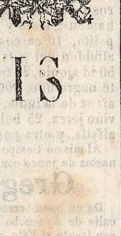
Case introductorc

ARMAS PARA TODOS



DE

15 $ á 10000



ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS — LONDRE

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille.

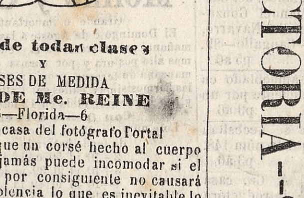
á Buenos ·Aires.

El paquete á vapor **«POITON»** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Agosto con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar, fts.				Marsella Génova fts.			
GIBRALTAR	1ª clase m$c	5900	236	2ª clase m$c	4000	160	3ª clase «	2000 80
MARSELLA	« «	5900	236	« «	4000	160	« «	2000 80
GÉNOVA	« «	6150	246	« «	4250	170	« «	2000 80

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemasen neydecker.

76—Bolivar—76



Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

Avisos Municipales

Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras que han de hacerse para ahondar el cauce del Arroyo «Primero» y encerrar la corriente en una alcantarilla que pase por debajo del piso de las calles Independencia y Defensa, todo conforme á los planos aprobados por la Comision Municipal, y que pueden consultarse en la oficina de su ingeniero.

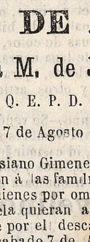
Las propuestas deberán dirijirse á la Secretaria de la misma en pliegos cerrados que serán abiertos á presencia de los licitadores el dia tres del entrante mes de Agosto, á las dos de la tarde se harán bajo el concepto de que las obras deberán quedar concluidas á los tres meses de haberse firmado el contrato de su referencia y ser pagado su importe por tercios con letras de á dos cuatro y seis meses.

En cada propuesta presentaráse un fiador abonado que garanta la mas puntual observancia del contrato, y se pedirán precios, primeramente, por el métro cúbico de paredes, arcos y platea hechos con material recocido arena gruesa, y mezcla idraúlica de primera calidad, en tercer lugar, por el métro cuadrado de empedrado á rehacer y de reboques con cal Bayonesa y arena gruesa de la Banda Oriental, y finalmente por el todo de cada uno de los puentes que han de construirse en las dos mencionadas calles. p12 jl 23

La seccion de seguridad previene á los dueños de establecimientos de panaderias deben ocurrir desde la fecha hasta el 31 del presente mes á la oficina Municipal del ramo á renovar la marca del pan de que deben estar munidos. Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p15 jl 16. La Comision.

La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de ayer se haga efectiva la pena en que han incurrido los individuos que teniendo canchas de bochas, no han ocurrido por sus patentes respectivas en el plazo acordado al efecto.

Ha dispuesto igualmente que las que tengan solamente juegos de bochas en casas de negocio deben munirse si quieren continuar con el de la patente respectiva en el plazo de quince dias.—Buenos Aires Julio 28 de 1869.
p15 jl 29 La Comision



CABO DE AÑO

Da. Josefa M. de Jimenez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Agosto de 1869

Su esposo D. Casiano Gimenez é hijos de dicha finada suplican á las familias y personas de su relacion á quienes por omision no se les haya pasado esquela quieran acompañarlos al funeral resado que por el descanso eterno se ha de celebrar el sabado 7 de Agosto de 1869 á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari favor al que quedarán siempre reconocidos. p4 a4

Baratillo PORTEÑO Piedad 91 escoces de seda 10$ vara, camisas 1|2 hilo para niños 25$, colchas algodon blancas 20$, madapolan 3$ vara, camisas grandes de dormir para hombre 25$, sombreritos terciopelo para niños 40 y 70$, panta nes casimir 100$ peinetas redondas 3$. p3 a4

La Ajencia De Mensajerias de Rafael Saborido se ha mudado de la calle de Rivadavia núm. 189, á la misma calle núm 239 á la otra cuadra para el campo.

Dias de salidas de dichas delijencias.

Para Lobos sale todos los dias pares regresa los nones.

Para el Saladillo sale todos los jueves regresa los domingos.

Para el Bragado sale los dias pares regresa los nones conductor y dueño Mauricio Delvalle

Para el Cármen de Areco sale los dias pares y regresa los nones conductor y dueño Jorge Valle.

Para el 25 de Mayo sale los dias nones y regresa los pares. El dueño Santiago Ivalde.

Para San Antonio de Areco sale los dias pares regresa los nones conductor y dueño Boje y Cª. p3 a4

Atencion Un hombre inteligente y práctico en negocio de licores desea tomar á su cargo una bodega por mayor ó entrar de socio, para tratar una esquela dirijida á D. M. San Martin Imprenta Americana ó 120 San Martin.

CASIMIRES Y PAÑOS DE ELAF

Y de otras fábricas del Norte (Francia) casimires elasticotines taupelines negras, azules y de color, merinos forro etc calle de Piedad r24
p10 a1 E. Delaunay.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favid y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Mucama Se necesita en la calle de Venezuela número 140. p3 jl 28

A los pintores El viérnes 30 á las 11 de la mañana sigue el remate de pintureria calle de Buen-Orden 461. p3 jl 30

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 18 ocúrrase á esta Imprenta.

Costureras Se necesita una para pantalones y una para chalecos calle Florida num 108. p3 a1

LOUDET

Fotografo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invitacion ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á isitar lo salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

DARTE Y CEPBE

SE HAN MUDADO

95—CALLE DE VICTORIA—95

Sr. D. C. A. Se ruega á este señor que el dia 8 de Junio sacó de las manos de un muchacho una cuenta con recibo pase por la calle de Bolivar 67 á devolverla y arreglar su cuenta dentro de tres dias si no quiere ver publicar su nombre en los diarios de esta ciudad.
p3 a1

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito: BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

ESCRITORIO

Se alquila uno muy cómodo con puerta á la calle al lado de la Bolsa ocúrrase San Martin núm 124.

El ejército En el escritorio calle de Suipacha 46 se reciben cartas y encomiendas para el ejército en el Paraguay hasta las diez de la noche del dia sábado 7 del corriente en la inteligencia que serán entregadas personalmente. p3 a1

SE ALQUILA

Una linda casa con todas las comodidades necesaria, como para negocio calle de la Piedad 299, la persona que se interese puede ocurrir á la misma calle 287, que encontrará con quien tratar.

Retratos En tarjetas á 50 $ la docena en cuadros y cajas de 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm 5. p3 a1

Retratos En tarjetas á 50 $ docena en cuadros y cajas de 20 ps Artes 37.
p3 a1 olfo Alexander



¡¡¡OJO FAMILIAS!!!

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps- libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

Libreta Perdida se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia en la que consta un depósito 700 $fts. á órden de D. Juan Manuel Arcta.

Se suplica al que la haya encontrado la eleve á la calle de Cangallo núm 338.
p1 jl 31

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplazan á los que se consideren acreedores al concurso del fallido Francisco Andú para que en el perentorto término de treinta dias comparescan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Lobos Julio 27 de 1869.
José Piñero.
p8 a5 Juez Interino.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los acreedores del finado D. Tomás Bicker para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á la que se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1869.
p30 jl17 Ignacio Piñeiro.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se procederá el dia 12 del entrante Agosto á la venta en público subasta y á dinero de contado, de una finca sita en este pueblo y perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Magallanes de Ruiz Moreno tasada en la cantidad de ochenta mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en este juzgado:—San Pedro Julio 28 de 1869.
p10 a3 Facundo Quiroga.

Por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Vicente Quinteros y Da. Petrona Estigarribia, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezca por su Juzgado y oficina del que firma, Bolivar 31 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p30 jl 17 Manuel Malmierca.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 34 Cuyo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapos Rosario—Saldra para Montevideo los domingos á las 5 de la tarde y para el Salto los miercoles á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escala—El vapor Argentino.
ROSARIO.
Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor Arhentin
ROSARIO.
Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá todos los Domingos á las 5 de la tarde.
Para mas informes ocurran á sus ajentes.
Agentes—Sciurano é hijo.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á oos vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sáb ados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bar dero San Pedro y Rosario.
vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.
El vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporcionará lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todos las diligencias.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Coya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dia hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y anchas todos los dias á disposicion de los caradores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaƃerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO oles á la
PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaycb, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2